

# IBERO

[www.ibero.mx/revistaibero/](http://www.ibero.mx/revistaibero/)

## Dra. Claudia Sheinbaum, primera presidenta de México:

**PROMESAS Y DESAFÍOS**



Junio-julio de 2024  
Porte pagado  
PP09-02080  
Publicación periódica  
autorizado por SEPOMEX

Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S. J. ♦ Martha Bárcena Coqui ♦ Alma Beltrán y Puga  
Margarita Núñez Chaim ♦ Ariadna Salazar Quiñónez ♦ Sylvia Schmelkes  
Graciela Saldaña Hernández ♦ René Torres-Ruiz ♦ Pablo Gaitán Rossi ♦ Édgar Martínez  
Mendoza ♦ Diego García Ricci ♦ Ricardo Velázquez Leyer ♦ Ernesto López Portillo Vargas



**IBERO**  
CIUDAD DE MÉXICO

**CNN**

**Academy**

# LATAM Simulation: Narrativas del Futuro en la era de la Inteligencia Artificial

Un programa diseñado para potenciar tus habilidades en comunicación, storytelling e inteligencia artificial aplicada, a través de cursos virtuales, conferencias magistrales, talleres prácticos y simulaciones de la mano de expertos y expertas de CNN Academy.

## ¡Únete a esta experiencia inmersiva y transforma tu potencial narrativo!

Septiembre - Noviembre 2024  
Inscripciones y más detalles en:

[www.cnn-ibero.com.mx](http://www.cnn-ibero.com.mx)



### DIRECTORIO



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA  
CIUDAD DE MÉXICO

Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S. J.  
**Rector**

Dr. Alejandro Anaya Muñoz  
**Vicerrector Académico**

**Consejo Editorial:** Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S. J. / Alejandro Anaya Muñoz / Homero Apodaca López / Gonzalo Bustamante Moya / Saúl Cuautle Quechol, S. J. † / Erika Liliana Enríquez Montaut / Miguel Ángel Granados Chapa † / Mónica Maccise Duayhe / Juan Carlos Henríquez Mendoza, S. J. / Josué Alexis Herrera Moreno / Alberto Irzabal Vilaclara / Vicente Leñero † / María Nieves Noriega de Autrey / Ilán Serno /

**Comité de Asesores:** José Nicolás Cuéllar Camarena / Erick Fernández Saldaña / Luis Héctor Inclán Cienfuegos / Ignacio Padilla † / Alma Polo Velázquez /

**Directora general:** Sophie Anaya Levesque  
**Director editorial:** Juan Domingo Argüelles

**Asistente editorial:** Beatriz Palacios

**Administración:** María Magdalena Cobá Pastrana

**Diseño:** Diana Karina Rivera Esparza / Ernesto Cerna Landa / Julio César López / Héctor Raúl Pérez Cortés

**Información:** Jorge Cervantes Magaña

**Redacción:** Mariana Domínguez Batís /

Mildred Yazmín Mendoza Valeriano /

Alberto Hernández Mendoza / Elihu Alberto Cortés Hernández / Luis Alberto Reyes Rodríguez / Jorge Luis Cortés García

**Versión electrónica:** [www.ibero.mx/revistaibero/](http://www.ibero.mx/revistaibero/)

**Ventas publicidad:** 5950-4000 ext. 7526.

**Correo electrónico:** [revistaibero@ibero.mx](mailto:revistaibero@ibero.mx)



**Nuestra portada:**  
Dra. Claudia Sheinbaum, primera presidenta de México: Promesas y desafíos.  
**Composición:**  
Dra. María del Mar Sanz Abbud.

**IBERO, REVISTA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA** es una publicación trimestral de la Universidad Iberoamericana A. C. Bajo la responsabilidad de la Dirección de Comunicación Institucional de la UAI. Editor responsable: Sergio Anaya Levesque, e-mail: [areva@ibero.mx](mailto:areva@ibero.mx). Número de Certificado de Reserva al Uso Exclusivo 04-2010-121-718130000-102. ISSN: 2594-2682. Ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16799, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Dominio de la publicación: Promoción Placed de la Reforma 988, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, C. P. 06218. Teléfonos: 55 50 41 97 y 55 50 41 88. Preparación digital e impresión: Impresora Sindover, responsable Alfonso Sindover Mazariegos, Calle Tzapán No. 122 Local 1 Col. TA Sección Mexiquitlán C.P. 57750 Cd. Mexiquitlán, Tlax. Mex. Teléfonos: 5784151 y 54687504. Distribución: Servicio Postal Mexicano. Pauta Pagada PPOB-0080. Publicación Periódica, autorizada por SEPOMEX. La responsabilidad de los artículos publicados recae únicamente en el autor, la opinión de sus autores y no necesariamente el criterio de la Universidad Iberoamericana. No se devuelven originales no solicitados ni se devuelve correspondencia al respecto. Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio o procedimiento del contenido de la revista sin autorización previa y expresa por escrito de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Año XVI, número III, junio-julio de 2014.

ISSN 2594-2682.

# LA VOZ DE LA IBERO

## Liderazgo, vanguardia y compromiso social



### Momento histórico: el camino de la Dra. Claudia Sheinbaum

A poco más de un siglo de distancia del Primer Congreso Feminista de Yucatán, donde Hermila Galindo hizo un enérgico llamado a construir una realidad de igualdad para las mujeres mexicanas, México ha elegido a su primera presidenta. Se trata de un logro histórico para nuestro país debido a que la Dra. Claudia Sheinbaum ha alcanzado, por voto mayoritario, el escalafón más alto de la política nacional. Es también un momento en el que se dan cita interrogantes y preocupaciones.

Vivimos un proceso electoral de mucha polarización que es necesario dejar atrás. Necesitamos de una agenda común que re-

suelva problemas estructurales añejos, especialmente cuando afectan a las personas más desfavorecidas. Reconozco en la Dra. Sheinbaum su capacidad de escucha para tomar nota de las preocupaciones de una sociedad plural como la nuestra. Tiene en sus manos una responsabilidad inédita y retos enormes por delante. Sobre muchos de ellos se reflexiona en estas páginas. Nuestra misión es trabajar en conjunto a favor de una sociedad más justa, pacífica y solidaria. En este camino, la Ibero siempre estará al servicio de México, de su pueblo y de las causas más acuciantes.

**Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S. J.**  
RECTOR

# DRA. CLAUDIA SHEINBAUM, PRIMERA PRESIDENTA DE MÉXICO: PROMESAS Y DESAFÍOS



04

Fotografía de Diana Paola Tavira Gómez.

**01 Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S. J. Rector.**  
La Voz de la Ibero.

Liderazgo, vanguardia y compromiso social. Momento histórico: el camino de la Dra. Claudia Sheinbaum.

**03 Mtra. Sophie Anaya Levesque.**

Editorial. Una nueva era para nuestro país.

**04 Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S. J.**

Reflexiones postelectorales.

**08 Sylvia Schmelkes.**

Los desafíos educativos para la primera presidenta de México.

**12 Graciela Saldaña Hernández.**

Inversión y empleos con salarios dignos para el crecimiento económico.

**18 Diego García Ricci.**

La casta de la futura presidenta.

**22 Pablo Gaitán Rossi y Édgar Martínez Mendoza.**

Vivienda digna y combate a la pobreza.

**26 Jorge Luis Cervantes Magaña.**

Nuestra comunidad de investigación y docencia examina los retos de Claudia Sheinbaum. Ricardo Ortega Soriano, Cimenna Chao Rebolledo, Irving Rosales, Araceli Ortega Díaz, José Alberto Lara Pulido, Luz María Moreno Medrano, Jorge A. Schiavon, María Grisel Salazar Rebolledo.

**30 René Torres-Ruiz.**

Claudia Sheinbaum y las razones del *cambio/continuidad*.

**34 Elihú Cortés y Luis Reyes.**

Gente que cambia al mundo | Estudiantado Ibero | Reflexiones | Alumnado de la Ibero opina sobre el proceso electoral y la primera presidenta de México.

**38 Ariadna Salazar Quiñónez.**

Derechos humanos, justicia, reparación y atención integral a las víctimas del delito.

**42 Martha Bárcena Coqui.**

Política exterior y relaciones con Estados Unidos.

**46 Margarita Núñez Chaim.**

Alternativas de la próxima presidencia de México ante las migraciones forzadas. Obviar la realidad migratoria o encararla.

**50 Ernesto López Portillo Vargas.**

El Centro Nacional de Investigación, Evaluación y Certificación en Seguridad Ciudadana. La oportunidad de la presidenta electa para hacer historia.

**54 Ricardo Velázquez Leyer.**

El nuevo gobierno mexicano ante los problemas del sistema de salud.

**58 Alma Beltrán y Puga.**

Retos de género: violencia, justicia y cuidados.

**66 Beatriz Palacios y Diana Paola Tavira Gómez.**

La comunidad LGBTIQ+ en la agenda del nuevo gobierno.



70

**Juan Domingo Argüelles.**

María del Mar Sanz Abbud. Entrevista. Nuestra diseñadora Ibero, nuestra portada.

## ACTUALIDAD IBERO

**73 Yazmín Mendoza, Jorge Cervantes, Elihú Cortés, Luis Reyes, Jorge Cortés y Alberto Hernández.**

Actualidad Ibero | Breves de la Universidad Iberoamericana | Democracia, actualización, modernización y combate a la violencia y la pobreza.

**Aviso de Privacidad.** La Dirección de Comunicación Institucional de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, con domicilio en Prolongación Paseo de la Reforma número 880, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01219, en Ciudad de México, utilizará sus datos personales recabados para difundir el quehacer académico de la universidad e informarle sobre asuntos escolares, administrativos, culturales, deportivos y sociales, distribución, ya sea de manera directa o a través de un tercero, de la Revista IBERO y de productos de comunicación. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral en la liga <http://www.ibero.mx/aviso-legal-y-de-privacidad>.

## EDITORIAL

# Una nueva era para nuestro país

**Sophie Anaya Levesque**

Directora de Comunicación Institucional



El 17 de octubre de 1947 las mujeres en México pudieron ejercer su derecho al voto por primera vez; pero tuvieron que pasar casi ochenta años para que una mujer pudiera alcanzar la posición política más alta en el país.

Se trata de un largo camino que las mujeres han recorrido no solamente en México sino en el mundo. De acuerdo con el reporte *Women in Politics* de la Organización de las Naciones Unidas, en 2023 había 17 mujeres jefas de Estado de un total de 195 países. Lo que significa que todavía hay un gran tramo por recorrer para alcanzar un balance más equitativo en el poder tomando en cuenta que la mitad de la población mundial somos mujeres.

En América Latina ha habido 14 mujeres presidentas y tres primeras ministras desde que Violeta Barrios de Chamorro en Nicaragua fue la primera mujer en la región en llegar a la presidencia por medio del voto popular en 1990. De esas 14 mujeres, seis han sido presidentas provisionales, interinas o les ha correspondido ocupar el puesto ante la ausencia del hombre que ocupaba la presidencia.

Un caso excepcional es el de los países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia) en donde han tenido por lo menos una vez una primera ministra y en donde no se ha cumplido el supuesto de que llegaron al poder por tener algún vínculo de parentesco con un hombre o porque llegaron a sustituir a un hombre que no pudo continuar su mandato.

En 2024, por primera vez en la historia de México, una mujer ocupará la Presidencia de la República y se trata sin duda de un logro histórico para las mujeres, particularmente en el terreno simbólico: por fin hemos roto el famoso “techo de cristal”. Ese es un mensaje muy poderoso para las

jóvenes y las niñas que en este momento pueden atestiguarlo y verse representadas en la figura de la presidenta.

Lo que está por verse en los próximos seis años es si un liderazgo femenino representará para México un cambio significativo en la forma de gobernar y de hacer política. Principalmente y de manera urgente, en lo que se refiere al combate a la violencia en contra de las mujeres, pero también en lo que toca a avances para alcanzar la paridad de género, para crear un Sistema Nacional de Cuidados que sería el factor clave para equilibrar la sobrecarga de trabajo que tienen las mujeres en las tareas domésticas, así como el impulso a iniciativas para crear más empleos formales para las mujeres e igualar con ello el nivel salarial que perciben en relación con los hombres.

Pero no solamente en el terreno de la igualdad de género deberíamos esperar avances. Sería interesante observar si un liderazgo femenino puede abordar de forma distinta problemas como la inseguridad, la protección del medioambiente y el impulso a la economía.

Si tomamos como ejemplo lo que ha ocurrido con los gobiernos de mujeres en América Latina no tenemos muchas razones para sentirnos optimistas ya que, su forma de gobernar no ha sido significativamente diferente a la de los hombres y no ha habido avances particularmente relevantes para mejorar las condiciones de vida de las mujeres en esas naciones. Por otra parte, en el caso de los países nórdicos sí hay datos de que la gestión de las mujeres ha sido mejor; por ejemplo, durante la pandemia de Covid-19, aquellos países se caracterizaron por haber sido quienes mejor enfrentaron la situación.

Definitivamente, una nueva era empieza para México y se trata de un hecho alentador porque mientras las mujeres no tuvieran oportunidad de llegar a la posición política más importante, estábamos dejando afuera a la mitad del talento con el que contamos como país. 🐾

# Reflexiones postelectorales

## Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S. J.



Rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Licenciado en Derecho y en Ciencias Religiosas por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, maestro en Filosofía y Ciencias Sociales por el Instituto Libre de Filosofía y Ciencias, hoy Departamento de Filosofía y Humanidades del ITESO, maestro en Derecho Internacional por la Fordham University School of Law, en Nueva York, doctor en Educación para la Justicia Social por la Universidad Loyola Marymount en Los Ángeles, California, y postdoctor en el Centro de Derechos Humanos Stanford, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Stanford. Fue coordinador del área de derechos humanos del Centro de Derechos Indígenas, en Chiapas, y director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, entre 2006 y 2011. Ha sido Rector del ITESO, donde también fue docente al igual que en la Ibero, y ha impartido clases e investigado sobre derechos humanos en la Escuela de Derecho de la Universidad de Santa Clara, en la Universidad Loyola Marymount y en la Escuela de Derecho de la Universidad de Stanford. De 2019 a 2023 fue presidente de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

reconocimiento y visibilidad para las mujeres de este país.

Dicho lo anterior, es necesario advertir que México sigue enfrentando graves problemas públicos. Es decir, fenómenos estructurales que requieren de la participación de la sociedad para su resolución bajo una perspectiva de largo plazo. Al respecto, los diagnósticos son puntuales y las propuestas abundan.



En el marco de los encuentros sostenidos en la Ibero con personas candidatas, nuestro claustro académico formuló el documento *Construyendo en conjunto: Propuesta de políticas públicas desde la Universidad Iberoamericana para México*<sup>1</sup>. Se trata de un ejercicio que entregamos a todas las personas candidatas que nos visitaron en la primavera de este año, ya disponible en un micrositio para su consulta pública.

En dicho ejercicio se presentan nueve grandes ámbitos de la vida pública de nuestro país –combate a la pobreza, economía, medioambiente, política exterior, salud pública, seguridad ciudadana, género e inclusión, migración e inmigración, interculturalidad y asuntos indígenas– que la sociedad mexicana idealmente debería atender en el futuro inmediato. La perspectiva de nuestro documento es constructiva. Con relación al fortalecimiento del

**E**xisten momentos en la vida de una sociedad democrática que marcan la historia. México enfrenta hoy una coyuntura así: por primera vez, una mujer ha llegado a la Presidencia de la República. Este hecho debe alentar a muchas personas. Con independencia de nuestras preferencias políticas e ideológicas, se abre un momento de

<sup>1</sup> *Construyendo en conjunto: Propuesta de políticas públicas desde la Universidad Iberoamericana para México*, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, 2024, p. 64.



© Diana Paola Tavira Gómez.

**Por primera vez, una mujer ha llegado a la presidencia de la República. Este hecho debe alentar a muchas personas. Con independencia de nuestras preferencias políticas e ideológicas, se abre un momento de reconocimiento y visibilidad para las mujeres de este país.**

sistema de justicia, apuntamos que a México le urge fortalecer el acceso a la justicia para los sectores más empobrecidos y discriminados.

Por lo que toca a la epidemia de feminicidios, vale la pena recordar que 10 mujeres son asesinadas al día en nuestro país. Sólo entre 2015 y 2021, el número de niñas y mujeres desaparecidas aumentó 161.6%: en 2015 la cifra total fue de poco más de mil desaparecidas; seis años después era de 2 mil 729. En el mismo período, los feminicidios pasaron

de 412 a 978 por año. En 2022 se reportaron 976 feminicidios, mientras que en 2023 la cifra total fue de 848. No hay que olvidar que todo esto sucede en un marco generalizado de violencia estructural que diariamente se alimenta del feminicidio, la trata de personas, el secuestro y la violencia sexual en contra de las mujeres.

Por eso es fundamental impulsar iniciativas que puedan dar respuesta a estas realidades. Entre otras, nuestro documento señala la

© Diana Paola Tavira Gómez.

**En 2022 se reportaron 976 feminicidios, mientras que en 2023 la cifra total fue de 848. No hay que olvidar que todo esto sucede en un marco generalizado de violencia estructural que diariamente se alimenta del feminicidio, la trata de personas, el secuestro y la violencia sexual en contra de las mujeres.**

necesidad de reformar las Fiscalías, mejorar sus capacidades de investigación e impulsar una política nacional orientada a la reducción de homicidios. Son estas perspectivas las que verdaderamente podrían contribuir a que la justicia llegue a quienes más lo necesitan. No sólo se trata de modificar los métodos de elección de quienes imparten justicia, sino de ampliar un acceso efectivo a ella.

Con estas propuestas, y con otras semejantes, nuestra comunidad universitaria expresa la voluntad de contribuir constructiva, crítica y rigurosamente al desarrollo del país. De hecho, en la Ibero existen personas que día a día trabajan a favor de este propósito. Para generar iniciativas sólidas frente a los principales problemas nacionales, ellas y ellos recurren a las tres dimensiones centrales de nuestro quehacer: la formación

universitaria, la generación de conocimiento aplicado, y la vinculación con actores clave que pueden incidir a favor de una realidad más justa y humana.

...

En *Fratelli tutti*, el Papa Francisco apunta que “la única manera lícita de mirar de arriba a abajo a alguna persona es cuando le das la mano para levantarse”<sup>2</sup>. Esta sabia frase, muchas veces citada por la presidenta electa, resume el anhelo de igualdad que llevó a millones de mexicanas y mexicanos a las urnas durante la pasada jornada electoral. Se trata de un anhelo que la Universidad Iberoamericana y los jesuitas de México compartimos. Para que sea realidad hemos trabajado y trabajamos cotidianamente.

Al mismo tiempo, Francisco nos recuerda que en política se debe privilegiar el diálogo por encima de la imposición de las ideas propias. Así, también nos dice que: “El esfuerzo

<sup>2</sup> Papa Francisco, *Fratelli tutti*, Roma, Le vie della Cristianità, 2020, p. 20.





duro por superar lo que nos divide sin perder la identidad de cada uno, supone que en todos permanezca vivo un básico sentimiento de pertenencia. Porque nuestra sociedad gana cuando cada persona, cada grupo social, se siente verdaderamente de casa”<sup>3</sup>.



Pasada la coyuntura electoral, que por su propia naturaleza atiza las diferencias, es necesario transitar hacia la escucha y el diálogo. Los grandes desafíos nacionales –la desaparición de personas, el control territorial del crimen organizado, la relocalización de procesos productivos, la violencia de género, el cambio climático, la desigualdad y la discriminación, entre otros– nos exigen salir de nuestras propias perspectivas e ir al encuentro de quienes tienen maneras diversas de entender el mundo.

Sólo tendiendo puentes podremos superar lo que nos divide para cuidar lo que nos une; sólo así forjaremos un país en el que cada persona se sienta verdaderamente en casa. Hacemos votos para que éste sea el talante del gobierno por venir. Es especialmente relevante recordar esto en el contexto actual,

pues no es posible soslayar que el pueblo de México decidió otorgar al próximo gobierno unos márgenes de gobernabilidad y de poder inéditos en la historia reciente.

Desde la Ibero felicitamos a la presidenta electa de México y le deseamos el mayor de los éxitos en la encomienda que habrá de llevar adelante a partir del 1 de octubre. Su éxito será el éxito de México. 🇲🇽

**Pasada la coyuntura electoral, que por su propia naturaleza atiza las diferencias, es necesario transitar hacia la escucha y el diálogo. Los grandes desafíos nacionales –la desaparición de personas, el control territorial del crimen organizado, la relocalización de procesos productivos, la violencia de género, el cambio climático, la desigualdad y la discriminación, entre otros– nos exigen salir de nuestras propias perspectivas e ir al encuentro de quienes tienen maneras diversas de entender el mundo.**

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 15.

# Los desafíos educativos para la primera presidenta de México

## Sylvia Schmelkes



Licenciada en Sociología y maestra en Investigación Educativa por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Ha sido directora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE), de nuestra universidad, y presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Experta en investigación e innovación educativas, es autora y coordinadora de varios libros. Fue Vicerrectora Académica de la Ibero, donde actualmente es investigadora honoraria y coordinadora de la Cátedra de Justicia en Educación.

## Introducción

**L**a presidenta electa Claudia Sheinbaum habrá de concentrarse durante los próximos tres meses en formular su plan de gobierno acorde con su proyecto de nación. Ojalá en esta ocasión la educación reciba la prioridad política que merece. Sabemos que la educación es capaz de actuar como el igualador social legítimo por excelencia. Pero si no se le otorga la prioridad debida, la educación irremediabilmente tiende a reproducir las desigualdades sociales y económicas existentes.

Para que la educación pueda actuar como mecanismo para transformar la sociedad,

es necesario que se plantee como una de las áreas más importantes de una gestión gubernamental y no –así ha sido hasta la fecha– como un mero subtítulo de la política social. La educación debe planearse con visión de largo plazo, porque los cambios educativos son generacionales y muchas veces no se observan cabalmente en el tiempo que dura una administración sexenal. Esto significa que la presidenta electa debe renunciar quizás a presumir logros visibles en el corto plazo, y en cambio albergar la certeza de que, al invertir sensatamente en la educación, se estarán sembrando cambios profundos para el mediano y largo plazo.

Se ha demostrado que, cuando se apuesta a la educación y se mantienen los propósitos para que ésta se distribuya equitativamente y logre llegar con calidad a todas y todos los titulares del derecho a la educación, las sociedades se transforman para abrir mayores oportunidades y asegurar un bienestar generalizado. Puede también esperarse que de una buena orientación educativa dependa un tejido social fortalecido y una sociedad más pacífica y más sostenible.

## El diagnóstico

La primera presidenta de México y su equipo harían bien en conocer a fondo la problemática educativa del país. Esto deben hacerlo a pesar de la grave pérdida de información sobre temas tan importantes como el aprendizaje de los estudiantes, pues durante el sexenio que está terminando se decidió interrumpir las evaluaciones muestrales nacionales, se dejó



Claudia Sheinbaum Pardo con niñas en el Parque Leona Vicario. *Wikimedia Commons.*

**Ojalá en esta ocasión la educación reciba la prioridad política que merece. Sabemos que la educación es capaz de actuar como el igualador social legítimo por excelencia.**

de participar en los ejercicios de evaluación regionales y existe el riesgo de que México sea el primer país que abandone su participación en el Programme for International Student Assessment (PISA). Además, durante el pasado sexenio el INEGI, a solicitud de la SEP, dejó de considerar la información educativa proporcionada por el Sistema de Información para la Gestión de la Educación (SIGED) como de interés nacional.

A pesar de lo anterior, la presidenta electa deberá movilizar a su equipo para que estudien a fondo tres problemas que han caracterizado nuestro sistema educativo nacional y se vieron agravados por la pandemia del Covid-19.

### 1. EL ACCESO A LA EDUCACIÓN

Si no se asiste a la escuela, o si se interrumpe tempranamente una trayectoria educativa, es imposible lograr los propósitos de la escolaridad. Conociendo la importancia de los pri-

meros años de vida en el desarrollo posterior de las personas, no deja de sorprender que en México la educación durante los tres primeros años de vida apenas alcance a atender al 8% de la población. En 2022, cerca de cuatro millones de niñas, niños y adolescentes entre los tres y los diecisiete años no asistían a la escuela: un millón 361 mil 627 niñas y niños en edad de cursar preescolar (a pesar de que desde 2008 tres años de educación preescolar son obligatorios), 241 mil 510 en primaria, 540 mil 100 adolescentes en secundaria y un millón 766 mil 612 jóvenes en Educación Media Superior (Mejoredu, 2024). Como consecuencia de la pandemia, la cobertura neta descendió en los niveles básicos (de 94.6% a 90.8% en educación básica y de 78.7% a 75.1% en educación media superior) (Comisión Covid, 2024) por vez primera en la historia del país. Sabemos que los que están fuera de la escuela son niñas, niños y adolescentes que viven en pobreza,



Preparatoria Próceres de la Educación, Chicoloapan, Estado de México, México. *Wikimedia Commons.*

**La primera presidenta de México y su equipo harían bien en conocer a fondo la problemática educativa del país. Esto deben hacerlo a pesar de la grave pérdida de información sobre temas tan importantes como el aprendizaje de los estudiantes.**

de zonas rurales dispersas, de comunidades indígenas, así como población migrante y con discapacidad. Incorporarlos a la escuela y atenderlos con calidad es prioritario.

## **2. LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

No podemos estar satisfechos como país de los resultados de aprendizaje que logramos con nuestra población. A juzgar por las pruebas estandarizadas, tanto nacionales como internacionales que hemos aplicado y que son la única medida que tenemos de lo que aprenden nuestros estudiantes, un porcentaje demasiado alto, de cerca de la mitad en lectura y de dos terceras partes en matemáticas, no logra los aprendizajes básicos del grado y nivel que se están midiendo. Si no dominan la lectura y las matemáticas, estos estudiantes no cuentan con las herramientas para poder seguir aprendiendo de la escuela o de la vida. La escuela misma, al no proporcionárselos, los está condenando a vivir en la marginación. A ello hay que agregar que como

consecuencia de la pandemia se perdieron aprendizajes, sobre todo entre las poblaciones que no tuvieron acceso a tecnología y a conectividad durante la pandemia, es decir, nuevamente los más pobres, sin que las políticas educativas hayan procurado revertir esta tragedia por estar más preocupados en instalar una reforma curricular radicalmente diferente a las anteriores, altamente cuestionable en muchos aspectos, y que ha ocupado las energías y los recursos de la Secretaría de Educación Pública, que parece no haberse dado cuenta de que México estaba ante una tragedia educativa que agravó seriamente problemáticas ya existentes.

## **3. LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN**

Este es nuestro principal problema. Nuestro sistema educativo no solamente no proporciona los mismos recursos educativos a todos sus estudiantes, sino que les da menos a los que menos tienen. Esto es cierto en materia de infraestructura educativa, que visiblemente

difiere en escuelas en zonas urbanas de clase media y escuelas en zonas rurales o indígenas, en las que altos porcentajes de estos establecimientos no cuentan siquiera con los servicios elementales. Pero también a las regiones más pobres se envía a los maestros recién egresados y por lo mismo menos experimentados. Las escuelas multigrado, que representan el 46% de las primarias del país, no han merecido atención ni curricular ni pedagógica. Los más de 300 mil niños, niñas y jóvenes jornaleros agrícolas migrantes no cuentan con un modelo educativo que responda adecuadamente a su realidad y por lo mismo cerca del 70% de ellos no asiste a la escuela o no lo hace más allá del segundo grado de primaria.

Se ha tratado de resolver este problema mediante becas universales a los estudiantes para asegurar el acceso. Para poder financiar estas becas, se cancelaron prácticamente todos los programas orientados a la equidad educativa, incluyendo el programa Prospera, que estaba destinado solamente a los más pobres y que fue extensamente evaluado, mostrando buenos resultados en mejorar acceso y permanencia de niñas, niños y jóvenes en la escuela. Las becas universales han resultado regresivas –es decir, benefician más a los que menos lo necesitan–, como ha sido demostrado recientemente por Hernández Licona (2024) quien encuentra que el decil más pobre de la población ha visto reducidas las transferencias con relación a las becas Prospera en 63%, mientras que el decil X, el más rico, las ha visto aumentadas en 380%. Las becas, en todo caso, ayudan a resolver el problema de acceso, pero no aseguran un mayor aprendizaje. Para ello se requieren políticas que intencionalmente beneficien con más recursos y apoyos pedagógicos a aquellos que mayores dificultades tienen, por razones tanto contextuales como personales e institucionales, de lograr aprendizajes, y que han sido claramente identificados.

### Palabras finales

La recomendación para la hoy presidenta electa es que otorgue prioridad a la educación,

porque de esa manera será posible beneficiar a los más pobres y distribuir mejor el bienestar social y cultural. Para ello deberá planear a largo plazo, y no sólo para su administración. Deberá basar sus decisiones en evidencias de información y de investigaciones, y, además, no puede dejar de atender los tres grandes problemas que aquejan a la educación nacional: la falta de acceso y la interrupción de trayectorias en los diferentes niveles educativos, la insuficiente calidad de los aprendizajes y, sobre todo, de los que permiten seguir aprendiendo, y el problema más grave de todos: la inequidad educativa, que es la que hace que no aseguremos siquiera aproximarnos al objetivo cuatro de desarrollo sostenible al 2030 al que estamos comprometidos –una educación inclusiva y equitativa de calidad para todas y todos– y tampoco a la vigencia del derecho humano fundamental relativo al acceso a una educación de calidad.

Si se hace bien, con ello estaremos encaminados a construir un México más justo. 🏠

---

### Referencias

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), 2004. *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México. Cifras del ciclo escolar 2021-2022*. <https://entredocentes.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principales-hallazgos-23.pdf>

Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de COVID-19 en México, 2004. *Informe Aprender para no Repetir*. <https://www.comision-covid.mx/documents/Informe-Comision-Independiente.pdf>

Hernández Licona, G., 2024 (1), Gonzalo Hernández Licona en X: “Aquí el análisis que hice: desde 2020 se vio la diferencia distributiva de Prospera/Oportunidades vs los nuevos programas de AMLO. ¡A los de menos ingreso les fue muuuuuucho peor!”. <https://t.co/jhoZYEj8cR/X>, 23 de mayo.

Ciudad de México. Fotografía de Perenganita Martínez. *Unsplash*.

# Inversión y empleos con salarios dignos para el crecimiento económico

## Graciela Saldaña Hernández

Internacionalista, profesora de asignatura en el Departamento de Estudios Empresariales de la Ibero Ciudad de México, donde imparte las materias de Dirección de la Empresa Familiar y Desarrollo Sustentable en las Organizaciones. Su formación interdisciplinaria gira en torno a la economía y política internacional, la dirección y estrategia de negocios, la ética y la responsabilidad social y la educación socioemocional. En investigación sus áreas de interés son los mitos y rituales en las organizaciones en el entorno de la responsabilidad social y la sustentabilidad y la participación de las mujeres en la dirección de las empresas. [graciela.saldana@ibero.mx](mailto:graciela.saldana@ibero.mx)



Los desafíos a los que se enfrentará la Dra. Claudia Sheinbaum, primera presidenta en México, son múltiples y de diversos tipos. Sin duda alguna, la atracción de inversión extranjera directa (IED) como motor de desarrollo económico y detonador de empleos forma parte de los grandes retos que deberá asumir. La inversión externa puede ser un mecanismo con efectos multiplicadores, coadyuvando a la reducción de la pobreza, con efecto cascada sobre el gasto público que podría atender diversas problemáticas: por ejemplo, en el sistema educativo se puede ampliar la cobertura para combatir el rezago educativo, promover mejores condiciones de enseñanza-aprendizaje, y desarrollar estrategias educativas cuyo objetivo sea

el aprendizaje de largo alcance. Los ingresos procedentes de la IED pueden tener también, de manera indirecta, repercusiones positivas sobre la seguridad pública, que hasta hoy supone una rémora que afecta la operación de muchas empresas que en ocasiones deciden cerrar o abandonar el país, asunto que provoca desconfianza, desaliento y pérdida de empleos.

Atraer IED requiere de ciertas condiciones, como el desarrollo y mantenimiento de infraestructura: puentes, carreteras, aeropuertos, presas, puertos, y ahora, un nuevo reto: el suministro de agua; así como también estabilidad política, social y económica, y contar con la posibilidad de ofrecer incentivos fiscales como la exención o reducción de impuestos. Desde nuestro punto de vista, cumplir con estos criterios precisa, en principio, la asignación de presupuesto federal y estatal, lo que constituye otro escollo, toda vez que la mitad del gasto público ya se encuentra asignada a programas sociales y de pensiones. Es posible echar mano del financiamiento, aunque el déficit público ya asciende a 6% del PIB.

Por otro lado, recordemos que uno de los grandes atractivos para la IED son los salarios bajos. De acuerdo con sus declaraciones, es claro que la Dra. Sheinbaum tiene interés en defender la política de salarios dignos. Durante su campaña señaló la necesidad de promover y facilitar “la inversión privada nacional y extranjera que fomente el bienestar social, desarrollo regional garantizando honestidad, cero corrupción y respeto al medioambiente” (Morales, J., 2024). Ha destacado su disposición a favorecer “la inversión extranjera que genere bienestar, derechos y una mejor calidad de vida... conocimientos...”, y declarado que la IED debe ser fuente de “un buen salario... acceso a vivienda, escuelas...” (Equipo de Claudia Sheinbaum, 2024).

En principio considera continuar con la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo, a través de aumentos anuales, recobrando el que comenzó a perderse a partir de 1976; esto implica aumentar el salario mínimo en 50% durante su sexenio, y también

**Desde nuestro punto de vista, el fomento a la inversión nacional debe ser una prioridad para la presidenta electa, formando parte del presupuesto federal y estatal y de una política integral de desarrollo económico del país, con visión sustentable y de largo plazo.**

la eliminación de la diferencia de salarios entre hombres y mujeres. En abril de 2024 claramente señaló que “no queremos que vengan las empresas con bajos salarios para las mexicanas y mexicanos. La relocalización será con buenos salarios... derechos laborales y vivienda. Nos va a ayudar el desarrollo nacional” (Sheinbaum, 2024).

Desde nuestra opinión, México puede ofrecer mucho más que salarios bajos; por ejemplo, su estratégica posición geográfica, la calidad de la mano de obra mexicana, la experiencia de personas trabajadoras especializadas en áreas sensibles como el diseño e implementación de estrategias comerciales, la gestión de negocios con los estadounidenses, la red de relaciones que las personas trabajadoras han constituido en sus años de labor profesional, así como una cultura de servicio al cliente, que países desarrollados quizá desearían.

Indudablemente, las condiciones externas, desafían el éxito de estas propuestas. De hecho, el proceso de globalización ha venido acompañado de una tendencia al deterioro de las condiciones de empleo tanto en prestaciones ofrecidas, como en el número de horas de trabajo y en la reducción de salarios. Considerando que, en ocasiones las utilidades de algunas corporaciones pueden llegar a ser superiores al PIB de algunos países, no es de sorprender que se sientan con derecho a influir en sus políticas públicas. ¿El nuevo gobierno de México se verá envuelto en una encrucijada? ¿Deberá rendirse ante el poder de las y los



Claudia Sheinbaum Pardo. Wikimedia Commons.

**¿El nuevo gobierno de México se verá envuelto en una encrucijada? ¿Deberá rendirse ante el poder de las y los inversionistas? ¿Es entonces ocioso, ingenuo, promover la existencia de salarios dignos? Consideramos que defender los salarios dignos es más una estrategia de ganar-ganar, que una actividad ociosa e ingenua. Diversos estudios lo confirman.**

inversionistas? ¿Es entonces ocioso, ingenuo, promover la existencia de salarios dignos? Consideramos que defender los salarios dignos es más una estrategia de ganar-ganar, que una actividad ociosa e ingenua. Diversos estudios lo confirman.

El estudio *The Living Wage Employer Experience* encontró una relación directa entre inclusión del salario digno y reputación de las empresas estudiadas. El 75% de la población encuestada aseveró haber aumentado la motivación del cuerpo de trabajadores. Al medir las relaciones entre jefes y personal, el 58% sostuvo experimentar una mejoría (Heery, *et al.*, 2017). La investigación titulada “Cómo las empresas que pagan un salario dig-

no generan beneficios sociales más amplios”, obtuvo resultados similares al estudio ya mencionado, encontrando varios beneficios al asignar salarios dignos a su personal, como el combate a la desigualdad, mayor capacidad para recuperarse de fracasos y adversidades, estabilidad y crecimiento de las empresas (Ojiambo, 2024).

El interés por apoyar la idea de salarios dignos ha llegado a la palestra de distintos organismos internacionales. A inicios del año 2024, empleadores, gobiernos y personas trabajadoras reunidas en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) definieron el salario digno como “el nivel salarial necesario para permitir un nivel de vida digno a





**La Dra. Sheinbaum tiene interés en defender la política de salarios dignos. Durante su campaña señaló la necesidad de promover y facilitar “la inversión privada nacional y extranjera que fomente el bienestar social, desarrollo regional garantizando honestidad, cero corrupción y respeto al medioambiente”.**

los trabajadores y sus familias, teniendo en cuenta las circunstancias del país y calculado según el trabajo realizado durante las horas normales de trabajo” (International Labour Organization, 2024). Los artículos 34 y 45 de la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), reconocen que “el trabajo es un derecho... deber social, otorga dignidad... debe prestarse en condiciones que, incluyendo un régimen de salarios justos, asegure la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia, tanto en sus años de trabajo como en su vejez, o cuando cualquier circunstancia lo prive de la posibilidad de trabajar” (Compendio sobre Derechos Económicos, Socia-

les, Culturales y Ambientales: estándares interamericanos, 2021). El derecho al trabajo comprende “oportunidad de obtener los medios para llevar una vida digna y decorosa a través del desempeño de una actividad lícita, libremente escogida o aceptada”. Supone “ejercer un trabajo y el derecho de acceso a un sistema de protección que garantice a cada trabajador su acceso a empleo” (Compendio sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales: estándares interamericanos, 2021). En este sentido, los salarios dignos deben permitir a las personas trabajadoras cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, vestimenta, salud, educación, transporte y entretenimiento.

Desde nuestro punto de vista, el fomento a la inversión nacional debe ser una prioridad para la presidenta electa, formando parte del presupuesto federal y estatal y de una política integral de desarrollo económico del país, con visión sustentable y de largo plazo. El reto está en fortalecer a las empresas nacionales para luego insertarlas en cadenas de valor y de suministro competitivos.


Por ello, es necesario mirar hacia el interior de las organizaciones y realizar un diagnóstico de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que identifique su nivel de desempeño, los factores internos y externos que influyen en su éxito y así generar propuestas de mejora, desarrollo y posible expansión. Como consultora y docente, he observado que algunas empresas mexicanas carecen de organización interna. Algunas personas trabajadoras no tienen la certeza de lo que se espera de ellas, las instrucciones no siempre son coherentes con las actividades que van a desempeñar, y en ocasiones la retroalimentación no es clara, coherente o congruente con las políticas y valores de la organización; por lo cual es imperativo tener por escrito sus políticas internas y los perfiles de puestos, por ejemplo. Asimismo, están obligadas a contar con una planeación estratégica anual, un gobierno corporativo, conocimiento profundo de estrategias que les permitan resolver los conflictos adecuadamente, y planes de sucesión que garanticen su continuidad. La capacitación y formación, tanto de las personas trabajadoras como de los *heads*, debe ser constante, pertinente y con fines específicos. Para el logro de todo esto, manifiestamente, las empresas precisan invertir parte de sus recursos. Al mismo tiempo, es necesaria la participación del gobierno, con políticas públicas reales, creíbles, aplicables y de largo plazo. Sólo así serán más eficientes, más productivas y competitivas.

La mayoría de las empresas en México y en el mundo son familiares, y constituyen un alto porcentaje de la actividad económica. Esto puede ser una ventaja para la presidenta electa y su equipo de trabajo. Por sus caracte-

rísticas, no es necesario producir utilidades en el corto plazo, su competencia no tiene fácil acceso a su información, y opera sin un sistema burocrático rígido, lo que les permite tomar decisiones más rápidamente que las organizaciones no familiares. Llevar a cabo esta propuesta representa otro desafío para la presidenta Sheinbaum porque el presupuesto gubernamental deberá tener otra asignación para incentivos fiscales, subsidios y financiamientos, y, como se expresó ya, el déficit gubernamental ya asciende a 6% del PIB. No obstante, creemos que apoyándose en la estrategia de *nearshoring* pueden ser parte de las cadenas productivas y de suministro al interior de clústeres, con lo que se obtendría otro beneficio: la transferencia de tecnología; ello les daría a su vez capacidad de competir en nuestro país y en cualquier parte del mundo. A través de una política pública con una visión de largo plazo y sustentable, se pueden resolver problemas estructurales pues se estarían sembrando las semillas para crear empresas fuertes y sólidas, con capacidad de permanecer en el largo plazo.

### Conclusiones

La presidenta electa probablemente va a enfrentar incertidumbre y cambios inesperados que pueden afectar el empleo, inversión y salarios dignos; por ejemplo, el posible arribo de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos puede entorpecer la cooperación y formación de alianzas empresariales debido a sus políticas proteccionistas. El panorama de la inversión externa y nacional será desfavorable si la Dra. Sheinbaum y su equipo no logran incrementar los ingresos gubernamentales. Si no se invierte en infraestructura, y no se reduce la inseguridad, el funcionamiento de las cadenas productivas y de suministro puede verse afectada negativamente y con ello desalentar la inversión extranjera directa.

Por último, pero no menos importante, la presidenta electa necesita de colaboración honesta, comprometida con sus propios ideales y con la población, por lo que es preciso trabajar en la reducción de la corrupción. 



Fotografía de Patrick Weissenberger. Unsplash.

El panorama de la inversión externa y nacional será desfavorable si la Dra. Sheinbaum y su equipo no logran incrementar los ingresos gubernamentales.

## Referencias

Compendio sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales: estándares interamericanos. Aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 31 de diciembre 2021. [Preparado por la Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos]. (OAS. Documentos oficiales; OEA/Ser.L/V/II). En [https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/compendio%20desca\\_esp\\_completo.pdf](https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/compendio%20desca_esp_completo.pdf)

Equipo de Claudia Sheinbaum (26 de febrero de 2024), “Claudia Sheinbaum destaca la inversión que genere bienestar, derechos y una mejor calidad de vida para los mexicanos como clave de la 4T”, *El Economista*. En <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Claudia-Sheinbaum-destaca-la-inversion-que-genere-bienestar-derechos-y-una-mejor-calidad-de-vida-para-los-mexicanos-como-clave-de-la-4T-20240226-0056.html>

Heery, E. et al., 2017, *The Living Wage Employer Experience*, Living Wage Foundation Citizens UK. En [https://www.cardiff.ac.uk/\\_data/assets/pdf\\_file/0008/722429/The-Living-Wage-Employer-Experience-Report.pdf](https://www.cardiff.ac.uk/_data/assets/pdf_file/0008/722429/The-Living-Wage-Employer-Experience-Report.pdf)

Morales, F., 5 de junio de 2024, “Claudia Sheinbaum va por aumento del 50% en el salario mínimo en el

próximo sexenio”, *El Economista*. En <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Claudia-Sheinbaum-va-por-aumento-de-50-en-el-salario-minimo-en-el-proximo-sexenio-20240604-0144.html>

Morales, J., 2024, “México: Claudia Sheinbaum. Tiempo de mujeres”, *Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas*, (núm. 89, marzo), 21-26. En <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250277/1/Nuestra-America-XXI-N89.pdf>

Ojiambo, S., 2024, “Cómo las empresas que pagan un salario digno generan beneficios sociales más amplios”, *The World Economic Forum*. En <https://es.weforum.org/agenda/2024/05/por-que-las-empresas-que-pagan-un-salario-digno-generan-beneficios-sociales-mas-amplios/>

OIT, 2024, *Report of the Meeting of Experts on Wage Policies including living wages*, International Labour Organization. En [file:///C:/Users/rotne/Downloads/wcms\\_915989.pdf](file:///C:/Users/rotne/Downloads/wcms_915989.pdf)

Sheinbaum, C. [@ClaudiaSheinbaum], 19 de abril de 2024, “No queremos que vengan las empresas con bajos salarios para mexicanas y mexicanos. La relocalización será con buenos salarios” [X]. En <https://x.com/Claudiashein/status/1781511102209138751/photo/1>

# La casta de la futura presidenta

## Diego García Ricci



Abogado por la Escuela Libre de Derecho; maestro y doctor en Derecho por la Universidad de Toronto, Canadá. Académico de tiempo completo en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, donde también fue director de la revista *Jurídica Ibero* y coordinador de la Especialidad en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Actualmente es Procurador de Derechos Universitarios. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1 y del Grupo Consultivo de Privacidad de Meta (antes Facebook) LATAM.

La doctora Sheinbaum gobernará, sin duda alguna, con pleno respeto al Estado de derecho, pues tendrá un poder legislativo que le respaldará “con leyes” todo lo que sea necesario para efectuar los cambios que ella considere que el país necesita. El problema, no obstante, radica en saber cuáles serán esos cambios ¿Se enfocará en materializar transformaciones que acerquen a México a las democracias más consolidadas o seguirá el camino ideologizado del presidente López Obrador?

**E**l triunfo electoral de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo es motivo de gran celebración para México por varias razones.

La primera, porque será una mujer quien asuma la Presidencia de la República justo cuando se conmemorarán los 200 años (el 4 de octubre de 2024) de la promulgación de la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, mediante la cual nuestro país declaró su carácter de nación independiente. La segunda, porque lo hará respaldada de una extraordinaria legitimidad democrática: más de 30 millones de personas votaron por ella. La tercera, porque contará con una formación inigualable: ex jefa de gobierno de la Ciudad de México, ex alcaldesa y ex profesora universitaria. Todas estas razones nos

hacen la promesa de que a México le vendrán tiempos de cambio. Pero, más allá de todos estos buenos augurios, nos queda la pregunta de cuál será la casta de la futura presidenta frente a ciertos desafíos que enfrenta el país. Me gustaría referirme a algunos de ellos.

### La casta frente a la mayoría calificada

Todo parece indicar que la futura presidenta de México gobernará con el apoyo de una mayoría calificada en el Congreso de la Unión, gracias a las curules obtenidas por los partidos políticos que la postularon: Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM). Este respaldo parlamentario le dará oportunidad de ejecutar su proyecto de gobierno cumpliendo con el requisito primordial de toda democracia constitucional: el principio de legalidad. La doctora Sheinbaum gobernará,

sin duda alguna, con pleno respeto al Estado de derecho, pues tendrá un poder legislativo que le respaldará “con leyes” todo lo que sea necesario para efectuar los cambios que ella considere que el país necesita. El problema, no obstante, radica en saber cuáles serán esos cambios ¿Se enfocará en materializar transformaciones que acerquen a México a las democracias más consolidadas o seguirá el camino ideologizado del presidente López Obrador? La doctora Sheinbaum tendrá una mayoría legislativa que le permitirá optar por una u otra. Y es aquí donde veremos su casta.

Giovanni Sartori decía que, con el apoyo parlamentario, los sistemas presidenciales pueden lograr transformaciones estructurales de una forma más fácil a aquellas que pueden alcanzarse cuando se tiene un gobierno dividido, esto es, donde la oposición tiene la mayoría en las cámaras. Sólo el tiempo dirá si la casta de la doctora Sheinbaum la acerca a la de los jefes de Estado o Gobierno que sólo se han distinguido por sus caprichos, o bien, a la de los que históricamente han sido reconocidos como grandes estadistas.

### **La casta frente al Poder Judicial de la Federación**

El Poder Judicial de la Federación ha contribuido al desarrollo democrático del país desde que México se erigió como República Federal en 1824. Si bien este poder no ha estado exento de algunos problemas estructurales como nepotismo, tráfico de influencias y corrupción, en términos generales, se ha convertido en el guardián de las soluciones pacíficas de los problemas de la sociedad mexicana. En una coyuntura similar a la de la Dra. Sheinbaum, el presidente Ernesto Zedillo, en 1994, utilizó la mayoría de su partido en las Cámaras para reformar la Constitución mexicana y dotó al Poder Judicial de la Federación de una nueva estructura, en la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (la Corte) se erigió como el tribunal constitucional del país. Desde entonces, así ha funcionado México, alineándose con las democracias occidentales más sustantivas, en las que el respeto a la Constitución es lo que priva.

Así, gracias a la Corte, la sociedad mexicana ha logrado avances notables como la despenalización del aborto, el matrimonio igualitario o la igualdad de género, derechos de unas minorías que históricamente fueron desconocidas por las mayorías representadas en el Congreso de la Unión. La Corte, en otras palabras, ha salvaguardado los derechos humanos que nuestros constituyentes consideraron como indispensables para lograr la convivencia pacífica.

**¿Hará cambios que sitúen a México en el camino democrático avanzado en las últimas tres décadas? ¿Seguirá la ruta del encono trazada por su predecesor en la que le ha apostado por la elección popular de jueces, magistrados y ministros de la Corte como una respuesta al contrapeso hecho por el Poder Judicial de la Federación a su programa de gobierno?**

La reforma al Poder Judicial de la Federación resulta inminente justo al conmemorarse los 30 años del surgimiento de la Corte como tribunal constitucional. Y es aquí donde veremos, de nuevo, la casta de la doctora Sheinbaum. ¿Hará cambios que sitúen a México en el camino democrático avanzado en las últimas tres décadas? ¿Seguirá la ruta del encono trazada por su predecesor en la que le ha apostado por la elección popular de jueces, magistrados y ministros de la Corte como una respuesta al contrapeso hecho por el Poder Judicial de la Federación a su programa de gobierno?

Como ya lo mencioné, la futura presidenta del país contará con el apoyo parlamentario para optar por una u otra. Sin embargo, no debemos perder de vista dos elementos que resultan relevantes en esta importante decisión. El primero es que en ninguna de las



Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Foto: Presidencia de la República. Flickr.

**A pesar de la promesa del presidente López Obrador de combatir la corrupción “de arriba hacia abajo”, en estos seis años no sólo hemos visto el debilitamiento de estas instancias, sino la ausencia de sentencias, acusaciones siquiera, iniciadas por su gobierno en contra de altos funcionarios por el desvío millonario de recursos públicos, como el exdirector de SEGALMEX.**

democracias más avanzadas del mundo existe la elección popular de jueces. Ni en los Estados Unidos de América ni en Francia existe esta figura. Los constituyentes de estos países jamás esbozaron esta posibilidad cuando crearon el Estado de derecho a finales del siglo XVIII. Entendieron, más bien, que los jueces de toda democracia deben su fidelidad a la Constitución y a las leyes, no al electorado.

El segundo elemento que me gustaría resaltar sería la participación de la sociedad mexicana en la elección de jueces. ¿El futuro gobierno realmente espera que los 59 millones 987 mil personas que votaron en la elección presidencial salgan a votar por jueces, magistrados y ministros? Yo lo dudo. Las experiencias del pueblo de México en ejercicios de participación directa han reportado en el pasado participaciones muy bajas. Por ejemplo, la consulta popular para enjuiciar a expresidentes promovida por

el presidente López Obrador en 2021 arrojó menos de un 8% de los 98 millones 517 mil ciudadanos que integran el Padrón Electoral del Instituto Nacional Electoral. ¿Realmente podemos esperar que la ciudadanía se involucrará en investigar quienes serán las candidatas o los candidatos a ocupar un cargo judicial, para luego votar por ellas o ellos, cuando prácticamente ignora quienes son sus representantes en el congreso? Me parece que no. La ciudadanía no cuenta con los conocimientos técnicos ni especializados que le permitirán elegir entre quienes pudieran ser las mejores personas para ocupar cargos judiciales. Y al no contar con esos conocimientos, pues, simplemente, preferirá no votar. Sólo el tiempo dirá si la doctora Sheinbaum le apuesta a este modelo u otro que, si bien introduzca cambios importantes al Poder Judicial Federal, no transite por este sendero “revolucionario” esbozado por el presidente actual.



Fotografía del Gobierno de Zapopan, Jalisco. Flickr.

### La casta frente a la transparencia y el combate a la corrupción

Una institución emblemática creada en el 2002, tras consumarse la transición a la democracia en México, fue el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, hoy INAI. La clase política gobernante de ese tiempo entendió muy bien que una democracia sustantiva se construye a partir de la participación ciudadana. Para que esto ocurra, se necesita transparentar el ejercicio del poder y permitir el acceso a la información. El INAI se encuentra completamente debilitado. De sus siete integrantes, sólo quedan cuatro. Gracias a la intervención de la Corte, ha podido funcionar, pese a la oposición del Senado a nombrar a quienes faltan. El mismo debilitamiento muestra el Sistema Nacional Anticorrupción y sus equivalentes en las entidades federativas. A pesar de la promesa del presidente López Obrador de combatir la corrupción “de arriba hacia abajo”, en estos seis años no sólo hemos

visto el debilitamiento de estas instancias, sino la ausencia de sentencias, acusaciones siquiera, iniciadas por su gobierno en contra de altos funcionarios por el desvío millonario de recursos públicos, como el exdirector de SEGALMEX.

Y es aquí donde veremos, una vez más, la casta de la futura presidenta de México. ¿Le apostará a la transparencia y a la rendición de cuentas como ejes de su gobierno? ¿Realmente combatirá las redes de corrupción que tanto daño le han hecho al país? ¿O más bien dejará atrás a las instituciones independientes que hoy nos rigen para crear otras que le permitan tener el control de estas problemáticas?

Dicen que en el peligro es donde “se debe sacar la casta”. La mayoría parlamentaria que tendrá la Dra. Sheinbaum la colocará en muchas situaciones de peligro democrático para el país.

Sólo el tiempo dirá cuál será la casta de la futura presidenta de México. 🐾

# Vivienda digna y combate a la pobreza

## Pablo Gaitán Rossi

Doctor en Bienestar Social por el Boston College, es director del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE)

de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Investigador SIN, nivel I. Co-jefe de redacción del *International Journal for Equity in Health* y co-coordinador de la Red de Inseguridad en Agua de Latinoamérica y el Caribe (WISE-LAC). Integrante de la Comisión Lancet Américas del Banco Mundial y la Organización Panamericana de la Salud sobre Atención Primaria de Salud y Resiliencia en Latinoamérica y el Caribe.



## Édgar Martínez Mendoza

Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey, y

maestro en Economía por El Colegio de México. Coordinador de Evaluación del EQUIDE. Es especialista en monitoreo y evaluación, con 23 años de experiencia en el desarrollo de sistemas de monitoreo, evaluación, esquemas de información, planeación estratégica y fortalecimiento institucional, con énfasis en políticas y programas de desarrollo social en los tres órdenes de gobierno.



ligada con la pobreza desde la Constitución Mexicana, donde el artículo cuarto establece el derecho de toda familia a una vivienda digna y decorosa. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se ocupa de la vivienda desde dos perspectivas complementarias (CONEVAL, 2013). Por una parte, una persona presenta la carencia en calidad y espacios de la vivienda cuando reporta una baja calidad de los materiales de construcción de su residencia –piso de tierra o techo de lámina o muros de material de desechos– o por hacinamiento, esto es, cuando en promedio viven más de 2.5 personas en una misma habitación. Por otra parte, una persona presenta carencia por servicios básicos cuando no cuenta con acceso a agua entubada o a drenaje en su vivienda, o cuando no tiene electricidad, o cuando utiliza leña o carbón en su cocina. En principio, una transferencia monetaria puede ayudar para reparar un techo o para comprar un garrafón de agua; sin embargo, no es suficiente para mejorar las condiciones de la vivienda cuando se tienen múltiples necesidades que solventar.

Los programas sociales enfocados al mejoramiento de la vivienda han priorizado la provisión de materiales para construir y ampliar la infraestructura de la casa, la entrega de estufas que reducen los efectos adversos en salud, y la ampliación de la red de servicios públicos, en especial de agua, drenaje y electricidad. Estas aproximaciones han tenido un éxito limitado al reducir ligeramente ambas carencias entre 2016 y 2022; la carencia por calidad y espacios de vivienda se redujo de 12% a 9%, mientras que la de servicios básicos bajó de 19% a 18% (CONEVAL, 2022). En comparación con el resto de las dimensiones de pobreza, estas dos carencias sociales son las que afectan a un menor porcentaje

# L

a vivienda digna es uno de los espacios de oportunidad que se le abren a la nueva administración para innovar en política social. La vivienda está estrechamente





Visita para verificar avances en la construcción de viviendas antisísmicas para familias damnificadas en la Ciudad de México por el Terremoto de 2017.

Wikimedia Commons.

## La administración de Claudia Sheinbaum se enfrenta a la exigencia de mantener los programas sociales al tiempo que requiere modernizarlos para imprimirles su propio sello al mejorar su efectividad.

de la población. No obstante, estos indicadores pueden estar enmascarando problemas en el ejercicio pleno del derecho a la vivienda digna. Por ejemplo, no basta con tener muros firmes si el 44% de las viviendas tiene humedades y 41% reporta grietas en las paredes (INEGI, 2020), y no es suficiente con tener tuberías que llegan al interior de la casa si el 55% de los mexicanos reportaron interrupciones en el servicio (CONEVAL, 2020). El acceso a una vivienda digna y decorosa, como lo marca la Constitución, requiere de una definición actual para identificar y considerar los graves problemas de vivienda que enfrenta —y que enfrentará— la población en pobreza.

La conceptualización del acceso efectivo a una vivienda digna se ha ido ampliando para reflejar de manera más completa los problemas actuales. Siguiendo a la Organización de las Naciones Unidas, la satisfacción efectiva del derecho a la vivienda digna implica que debe ser accesible en términos económicos, jurídicos y espaciales; disponible e interconectada para todos en un hábitat digno; sostenible y de calidad en cuanto a su construcción y

con servicios básicos (incluido internet); aceptable culturalmente al adaptarse a un contexto específico; y que favorezca el desarrollo tanto personal (en salud, educación y cultura) como comunitario (en seguridad, cohesión social, y sostenibilidad ambiental) (CONEVAL, 2018). CONEVAL aumentó sus indicadores para acercarse a una definición así de amplia y conocer mejor el grado de cumplimiento al derecho a la vivienda; por ejemplo, con el porcentaje de viviendas privadas con escrituras, hogares con acceso a créditos privados y gubernamentales, el valor de la renta promedio, la tasa de despojos, la distancia a escuelas o centros de salud, así como la percepción de inseguridad y la satisfacción con la propia vivienda y el barrio, entre muchos otros (CONEVAL, 2018). La definición más actual contribuye a un mejor entendimiento de la vivienda digna; sin embargo, también supone una mayor complejidad para diseñar la política social de la nueva administración pública.

A los problemas de vivienda ya identificados debemos añadirle los nuevos retos, por ejemplo, los vinculados con el cambio climático. El Plan Nacional de Vivienda 2021-2024 reconoce que los desastres por eventos climáticos son cada vez más frecuentes y por ello contempla, entre sus estrategias prioritarias, la gestión integral al riesgo en asentamientos humanos (Programa Especial Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, 2020). De acuerdo con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio



**Una persona presenta carencia por servicios básicos cuando no cuenta con acceso a agua entubada o a drenaje en su vivienda, o cuando no tiene electricidad, o cuando utiliza leña o carbón en su cocina. En principio, una transferencia monetaria puede ayudar para reparar un techo o para comprar un garrafón de agua; sin embargo, no es suficiente para mejorar las condiciones de la vivienda cuando se tienen múltiples necesidades que solventar.**

Climático (INECC), la vulnerabilidad no sólo depende de las condiciones climáticas adversas, sino también de la capacidad de la sociedad para anticiparse y transitar un evento extremo. Es decir, la vulnerabilidad está en función de la exposición a una amenaza climática, como una inundación, a la sensibilidad de que los daños sean catastróficos, como en un hogar en pobreza, y a la capacidad adaptativa, esto es, a las capacidades institucionales para disminuir los impactos de la amenaza climática, como la respuesta gubernamental ante un evento extremo (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2022). Un sismo afecta a todos en una ciudad, pero sus impactos son diferenciados según la profesionalización del gobierno y los recursos de la población para protegerse. La calidad de la vivienda tiene un rol fundamental en reducir la sensibilidad ante las múltiples amenazas del cambio climático, ya sea con edificaciones antisísmicas, con materiales que reduzcan la temperatura en la vivienda durante una ola de calor, y con la provisión de infraestructura para mitigar


la carencia de agua por sequía: como tinacos, captadores de lluvia, o sistemas innovadores de reciclamiento del agua. Las experiencias traumáticas de los desastres y los diagnósticos de los expertos están al alcance de todos; ahora lo que se requiere es una política social innovadora que además reduzca los efectos del cambio climático en quien tiene menor capacidad de protección.

La atención a la vivienda es estratégica para la política social porque simultáneamente se pueden mitigar las causas y los efectos del cambio climático, reducir la pobreza, y mejorar la calidad de vida de las personas (Martin *et al.*, 2013). Una vivienda digna debe de ser capaz de bajar el consumo de energía con la elección de materiales y las técnicas de construcción, así como en el equipamiento de la vivienda con fuentes de recursos sostenibles, como paneles solares, y con electrodomésticos de bajo consumo de energía y agua, entre otros. Las viviendas también requieren ubicarse en zonas seguras, utilizando herramientas como un atlas de riesgos, pero consideran-

do varios tipos de eventos climáticos y una evaluación integral de la vulnerabilidad con criterios sociales más allá de los geográficos. Los reglamentos de construcción han sido una buena práctica para reducir el impacto de los sismos y podrían ser un buen mecanismo para incluir otro tipo de eventos, como los riesgos de huracanes, inundaciones, o sequías; también ayudarían a generar incentivos para que desarrolladores prefieran técnicas de construcción sostenible; e incluso un mejor ordenamiento urbano podría ser la base para un esquema de aseguramiento público ante pérdidas económicas por eventos extremos del cambio climático. Los programas sociales tienen un papel clave para mejorar la vivienda entre los más pobres. Una vía para aprovecharlos es revisar su diseño y complementar sus acciones con los elementos elegibles para equiparar la vivienda. Debemos cambiar de los pisos de tierra y los techos de lámina hacia equipamientos alineados con las concepciones más integrales y los nuevos retos para la vivienda digna. Soluciones integrales pueden conseguir efectos multidimensionales.

La nueva presidenta tiene una oportunidad inmejorable para replantear la política social de México. La vivienda es el principal activo de las familias mexicanas y un marcador pa-

**La nueva presidenta tiene una oportunidad inmejorable para replantear la política social de México. La vivienda es el principal activo de las familias mexicanas y un marcador paradigmático de la pobreza.**

radigmático de la pobreza. Ella cuenta con las instituciones para hacerlo, como son la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para la Planeación Urbana (SEDATU), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para la construcción y adquisición de nueva vivienda, y con la Secretaría de Bienestar, para renovar los programas sociales. Ahora se requieren ideas y políticas más allá de las transferencias monetarias universales. Es el momento de utilizar toda la infraestructura de la administración pública, la fuerza legislativa, y el abrumador apoyo de la ciudadanía, para construir la nueva política social del siglo XXI, una política innovadora que sea justa, incluyente, sostenible y que ponga los cimientos para que la calidad de vida de los mexicanos se eleve y se mantenga por muchos sexenios más. 

## Referencias

CONEVAL, 2013, *La medición multidimensional de la pobreza en México*.

CONEVAL, 2018, *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Vivienda Digna y Decorosa 2018*. En <https://www.coneval.org.mx/quienessomos/InvestigadoresAcademicos/>

CONEVAL, 2020, *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020*.

CONEVAL 2022, *Medición de la pobreza*. En [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx)

INEGI, 2020, *Encuesta Nacional de Vivienda 2020*.

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2022, *¿Qué es el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático o ANVCC?* En <https://atlasvulnerabilidad.inecc.gob.mx/>

Martin, C., Campillo, G., Meirovich, H., & Navarrete, J., 2013, *Climate Change Mitigation & Adaptation through Publically-Assisted Housing Theoretical Framework for the IDB's Regional Policy Dialogue on Climate Change*.

Programa Especial Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (2020).

# Nuestra comunidad de investigación y docencia examina los retos de Claudia Sheinbaum

## Jorge Luis Cervantes Magaña

Jefe de Medios y Web de la Dirección de Comunicación Institucional de la Ibero.

### Evitar que el poder político intente una captura de los contrapesos



#### Dr. Ricardo Ortega Soriano

Director del Departamento de Derecho.

La Dra. Sheinbaum llega a la presidencia con una enorme legitimidad derivada de la amplia votación recibida. No obstante esto, cuando una fuerza política cuenta con una mayoría calificada, ello siempre supone un importante riesgo debido al poder que se tiene de reformar prácticamente cualquier aspecto, incluso elementos constitutivos de la democracia. Sin embargo, esta situación también puede verse como una gran oportunidad para atender problemas históricos que hemos enfrentado en materias como el acceso a la justicia o el combate a la impunidad, entre otros. Si pensamos en la situación que enfrentan fiscalías o las deficiencias en el acceso a la justicia que hemos padecido por décadas,

entonces existe un escenario propicio para fortalecer a muchas instituciones. Quizá el compromiso más importante que tiene la nueva presidenta de la República (con una vocación incluso transexenal) tiene que ver con asegurar que cualquier modificación que se lleve a cabo, por profunda que sea, incluso en aspectos esenciales para la vida democrática del país, se construya desde espacios de diálogo sin excluir a quien piensa diferente, desde una lógica de fortalecimiento a la institucionalidad democrática, más allá de revanchas y evitando que el poder político intente una captura de los contrapesos que dan sentido a la democracia constitucional a la que aspiramos.

### Está en sus manos asegurar una infraestructura escolar digna



#### Dra. Cimenna Chao Rebolledo

Directora de Innovación Educativa.

México enfrenta desafíos críticos bajo el liderazgo de su primera presidenta. El destino educativo, socioambiental y la seguridad social, entre otros, está en las manos de una mujer por primera vez en la historia de nuestro país. En



Claudia Sheinbaum recibe una artesanía antes de iniciar su Asamblea Informativa en Cautla, Morelos. *Wikimedia Commons.*

materia de educación la futura presidenta habrá de priorizar que el sector garantice el acceso universal a una educación de calidad y vanguardia. Tiene, además, la tarea de asegurar la mejora educativa y la implementación efectiva de los planes y programas de estudio de la Nueva Escuela Mexicana. Igualmente, será necesario que se reviertan con contundencia los rezagos educativos, las afecciones a la salud mental y la deserción escolar entre otros legados de la pandemia. Está en sus manos asegurar una infraestructura escolar digna, provista de recursos que permitan la inclusión, el aseguramiento de la calidad educativa y la innovación. En cuanto al panorama socioambiental, es urgente que la próxima administración combata la deforestación y la tala ilegal, la contaminación del aire y agua; mitigue y genere acciones adaptativas a los efectos del cambio climático y la pérdida acelerada de biodiversidad, destacando en el proceso la justicia ambiental y la equidad de género. En cuanto a la seguridad pública, la tarea que deberá enfrentar pende del fino equilibrio entre asegurar la efectividad de las Fuerzas Armadas, para enfrentar los estragos de la impunidad y el crimen organizado, y proteger los derechos civiles y el estado de derecho. Además, la entrante presidenta habrá de honrar su compromiso de vida con las mujeres violentadas y con las y los desaparecidos y sus familias. Pero, sobre todo, la mujer que gobierne México deberá

respetar las instituciones y las leyes que garantizan un Estado democrático libre, socioculturalmente diverso y políticamente plural. Nuestra presidenta deberá liderar un cambio integral para que habitemos un México más justo, seguro, unido y sostenible, donde el liderazgo femenino dé cuenta del cuidado de la Casa Común, el respeto al otro y lo otro, la ternura como constatación y certeza de seguridad, resiliencia, prosperidad y respeto a la autonomía, y de la interconexión intrínseca entre justicia, equidad y paz como medio para garantizar el florecimiento integral humano y planetario.

### Debe combatir las desigualdades



#### Dr. Irving Rosales

Director del Departamento de Economía.

La Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, próxima presidenta de México, enfrentará los siguientes retos en materia económica: 1) fuertes presiones fiscales a las finanzas públicas: impuestos por el costo financiero de la deuda, originadas por los considerables déficits presupuestales (se estima que el costo financiero de la deuda en 2024 será de 3.7% del PIB); así como por los bajos ingresos tributarios, ya que éstos se ubican en tan sólo 14.2% del PIB (cuando el promedio en América Latina y el Caribe es de 22% del PIB);

2) nulo crecimiento de la economía mexicana en 23 años: el PIB per cápita en México ha crecido a una tasa promedio anual real de 0.19%, es decir, prácticamente cero. En 23 años, el PIB per cápita tan sólo ha crecido de manera acumulada en 4.4% real, cifra por demás contrastante con países como Perú, que, en el mismo período, su PIB per cápita creció en 100%, o del promedio de América Latina y el Caribe, que fue de 29%. Para revertir esto, se necesita comprender que lo único que logrará que observemos una senda de crecimiento sostenido en el largo plazo en México, es el desarrollo de capital humano; 3) alta pobreza, pero, sobre todo, combatir las desigualdades: la política social es necesaria para afrontar este reto, pero no suficiente. Es necesario acompañarla de políticas que fomenten el desarrollo de capital humano, sobre todo desde las primeras infancias.

### Aprovechar las grandes oportunidades que tiene de potencializar al país



**Dra. Araceli Ortega Díaz**

Investigadora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE).

No es sorpresa que la fortaleza de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, radica en su compromiso con el presidente a consolidar proyectos emblemáticos como el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, así como intensificar el gasto en programas sociales, extendiendo los ya existentes en Ciudad de México a nivel Federal, como las becas en todos los niveles educativos, financiadas al quitar las becas de excelencia. La amenaza que preocupa a oposición y ciudadanía son las alarmantes reformas pendientes, las propuestas de elección popular del Poder Judicial, la desaparición de plurinominales, el continuo endeudamiento público, la lapidación de instituciones evaluadoras y órganos independientes, y la creciente violencia e impunidad. La gran debilidad de

los sistemas de seguridad, salud y educativo es una deuda que no saldrá en seis años con los programas de reclutamiento de jóvenes en barrios, y los desacertados programas educativos de la Nueva Escuela Mexicana, aunado al debilitado y carente IMSS Bienestar; qué decir de la Guardia Nacional. La ciudadanía y la oposición no pueden dar un paso atrás con su participación en estos temas, porque se espera que la presidenta no haga un cambio. Ella debe aprovechar las grandes oportunidades que tiene de potencializar al país, con un bono juvenil pujante, dejando el asistencialismo y volcándose a políticas laborales innovadoras, creación de empleo digno, políticas industriales, transformación energética, poniendo atención a la siempre pendiente política agrícola, aprovechando el *nearshoring* y cosechando los tratados de libre comercio.

### Hacer frente a la urgencia medioambiental



**Dr. José Alberto Lara Pulido**

Director del Centro Transdisciplinar Universitario para la Sustentabilidad (CENTRUS).

Tres de los grandes retos que tiene la presidenta electa son: 1) transitar a la generación de energía de manera limpia; 2) frenar la pérdida de ecosistemas naturales, y 3) tomar medidas de adaptación ante los efectos del cambio climático que ya estamos sufriendo. Sheinbaum tiene la oportunidad de mostrarse autónoma, determinada y pertinente para hacer frente a la urgencia medioambiental que viven México y el mundo. El mundo ha rebasado ya la mayoría de los límites planetarios. La nueva presidenta deberá mostrar acciones contundentes y alineadas con la agenda global de desarrollo sostenible, para que los mexicanos podamos tener esperanza de que nuestro país va por el rumbo correcto.

### Que sea el inicio de una nueva forma de gobernar



#### **Dra. Luz María Moreno Medrano**

Directora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE).

Como mujer, madre, académica e investigadora, no puedo estar más orgullosa de haber atestiguado este importante paso en la democracia de nuestro país. Que mi hija pueda ver que una mujer logra ser presidenta de México y que, desde la ética de los cuidados, gobernar con un liderazgo colectivo, solidario y comprometido con las causas más olvidadas, es verdaderamente inspirador. Espero que, en su mandato, las madres buscadoras tengan un lugar prioritario en la agenda de justicia, que las familias de los estudiantes de Ayotzinapa encuentren respuestas a sus clamores, y que no se normalice la presencia militar en nuestros espacios públicos. Sobre todo, anhelo que las mexicanas y mexicanos logremos vivir en paz. Este debe ser el inicio de una nueva forma de gobernar. México tiene ahora un liderazgo con rostro de mujer. Enhorabuena, compañera presidenta Sheinbaum, caminaremos juntas.

### Que su principal prioridad sea garantizar la paz y seguridad en México



#### **Dr. Jorge A. Schiavon**

Académico investigador del Departamento de Estudios Internacionales.

Con la elección de la Dra. Claudia Sheinbaum como primera presidenta de México, espero que su principal prioridad sea garantizar la paz y seguridad en México, reconstruyendo las instituciones del Estado mexicano y recomponiendo el tejido social en el país, para promover el Estado de derecho, seguridad, bienestar y desarrollo de México

y de toda su población. Para ello, deseo que termine con la fragmentación y polarización nacional, recordando que es la presidenta de todas y todos y no únicamente de un sector, entendiéndonos no como conservadores o pueblo bueno, ellos o nosotros, sino simplemente como mexicanas y mexicanos. Siendo una científica, espero que haya menos política e ideología y más políticas públicas, especialmente en las áreas de seguridad, salud, educación, ciencia y tecnología, justicia y política exterior. Deseo que diseñe y ejecute estas políticas públicas con base en estrategias sustentadas en datos duros, confiables y verdaderos, y que, al implementarlas, sean monitoreadas y evaluadas para mejorar su impacto y efectividad, buscando siempre promover un crecimiento y desarrollo más justo y equitativo, con paz y seguridad en el país, así como una mayor presencia, relevancia y prestigio de México en el mundo.

### Que se deje de lado el discurso de polarización



#### **Dra. María Grisel Salazar Rebolledo**

Académica investigadora del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.

Espero que la nueva presidencia se tome en serio la reconciliación del país y gobierne para todas y todos. Que se deje de lado el discurso de polarización que ha alcanzado niveles alarmantes, dividiendo a la sociedad y generando tensiones constantes entre grupos que deberían trabajar de la mano, incluyendo sociedad civil, periodismo y academia. Es fundamental que la nueva presidenta trabaje para superar estas divisiones, promoviendo el diálogo y el respeto entre todos los mexicanos. Confío en que su liderazgo se centrará en construir un país más unido e inclusivo, donde se recupere la capacidad de autocritica y de las políticas públicas basadas en evidencia y no en emoción o lealtad. 🇲🇽

# Claudia Sheinbaum y las razones del *cambio/continuidad*

## René Torres-Ruiz



Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor-investigador en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Líneas de investigación: democracia y ciudadanía; cambio político, participación, movimientos sociales; neoliberalismo, globalización y democracia; partidos políticos y sistema electoral. [rene.torres@ibero.mx](mailto:rene.torres@ibero.mx).

**E**l domingo 2 de junio de 2024 México vivió las elecciones más grandes de su historia. Ese día estuvieron en disputa más de veinte mil cargos de representación popular, entre ellos el de la Presidencia de la República. Esta coyuntura es histórica no sólo por la magnitud de la elección, sino porque México, por primera vez en más de 200 años de vida independiente, tendrá una presidenta, incluso antes que Estados Unidos y Canadá, dos países “demócratas” por antonomasia. Y así fue. De manera categórica, Claudia Sheinbaum Pardo ganó la titularidad del poder ejecutivo: una académica y científica experta en medioambiente, que desde hace algunos años ha militado en el

flanco izquierdo de nuestra geografía político-ideológica. Una mujer que por más de dos décadas luchó al lado de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) por democratizar el país.

Claudia Sheinbaum será, así, la primera presidenta en este país, y ese hecho representa muchas cosas: una, principalísima, es que puede ayudar a transformar las estructuras de dominación que los hombres han (hemos) tejido para imponernos a la otra mitad de la población: las mujeres. Esta victoria también constituye la continuidad del gobierno de quien ha sido, quizá, uno de los líderes sociales y personajes políticos más polémicos de las últimas décadas en nuestro país, pero también, con toda seguridad, uno de los mejores presidentes de México en los tiempos más recientes: me refiero a AMLO. Sheinbaum ganó la elección con poco más del 59% de la votación, acumulando casi 36 millones de votos a lo largo y ancho del territorio nacional (inclusive la clase media y media alta votó por ella). Esta es la cifra más alta registrada en las siete elecciones presidenciales más recientes, superando a su antecesor. Además, representa un triunfo rotundo, contundente, que no deja lugar a dudas de que la ciudadanía, en su gran mayoría, está de acuerdo con la forma en que se ha gobernado durante la presente administración lopezobradorista. No puede uno dejar pasar este hecho, que a ciertos comentaristas o intérpretes de la realidad les puede parecer menor o insignificante, pero no lo es.

En realidad, el tsunami electoral que se volcó en favor de Sheinbaum habla de una ciudadanía consciente, enterada y clara de



## De manera categórica, Claudia Sheinbaum Pardo ganó la titularidad del poder ejecutivo: una académica y científica experta en medioambiente, que desde hace algunos años ha militado en el flanco izquierdo de nuestra geografía político-ideológica.

lo que quiere y porqué lo quiere. No hay tal polarización social, como tanto se dice y se argumenta (o, por lo menos, no en la dimensión que se nos han querido hacer creer). Lo que hay es una mayoría deseosa de seguir impulsando y respaldando a la Cuarta Transformación (4T). Los resultados alcanzados en estos comicios nos hablan, por igual, de que México, en los últimos tiempos, ha cambiado de manera significativa. Nos dice, simultáneamente, que el régimen de privilegios que se instaló con los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante el período neoliberal y que abarca más de treinta y cinco años, ya no puede seguir adelante, simplemente porque “los de arriba ya no pueden y los de abajo ya no quieren” (Chamayou, 2022, p. 7). En otras palabras, la ciudadanía decidió, desde 2018, cuando le otorgó el triunfo electoral a AMLO, ponerle fin a ese régimen de excesos y concentración ilimitada de poder (económico y político), y llevar a la sociedad mexicana por otra vía: una que ofrecía mayor equidad, justicia social y la construcción de un país más integrador, más comprometido con la necesidad y obligación de gobernar para todo el pueblo, de compartir la geografía nacional con toda la gente. Un país en donde “los inconmensurables”, como diría Wendy Brown (2016, p. 13), sean vistos y atendidos como es debido.

Esto último me lleva a realizar una inevitable reflexión. En definitiva, no podemos (y no conviene) hacer como que no vemos. Tal y como lo escribió y cantó el poeta hace varios años: “[...] ¿cuántas veces puede un hombre

girar la cabeza, y fingir que simplemente no lo ha visto?” (Dylan *dixit*). No diré que “la respuesta está soplando en el viento” (como también dijo el poeta en 1962), diré, más bien, que la respuesta está en el alma, y esa contestación es: ni una sola vez, nunca. Hay que construir, desde las entrañas mismas de la conciencia, las condiciones necesarias para que las emociones nos desborden y seamos capaces de “sufrir juntos”, sintiendo compasión por el otro, por la otra, por los demás. Los desposeídos deben saber que no están solos, ya no. Nunca más.

Y créanme: lo que el gobierno de AMLO ofreció fue eso: poner en el centro la dignidad de las personas. Sheinbaum ofrece continuar por ese mismo camino. Ahí se encuentra la principal explicación de por qué pasó lo que pasó este reciente 2 de junio. Ni hablar: quien no lo quiera ver, seguirá envuelto en sus propias disquisiciones alejadas de una realidad que se desborda, nos rebasa. El mundo es un mundo injusto, que distribuye muy mal sus recursos; y, además, es profundamente antidemocrático. Las élites económicas (que son las que auténticamente gobiernan), con la complicidad de las élites políticas, se han encargado de que esto sea de tal modo.

La victoria de Sheinbaum se explica, también, por la acumulación de agravios sociales. La clase gobernante, bajo la égida del neoliberalismo, destruyó instituciones de protección social, atesoró riqueza, vilipendió al pueblo, ofendió la dignidad de la sociedad mexicana, generó la explosión incontenible de la violencia, acaparó poder, y puso en serios predicamentos la viabilidad misma del país. Y, por si eso fuera poco, ofrendó todos los servicios a los centros transnacionales de poder; afectó seriamente los derechos de ciudadanía, tanto políticos como civiles, pero, sobre todo, devastó las estructuras estatales de protección y atención de los derechos socioeconómicos, generando con ello más pobreza y una desigualdad inenarrable, ofensiva, impropia de cualquier país con aspiraciones democráticas.



Andrés Manuel López Obrador. *Wikimedia Commons.*

**Representa un triunfo rotundo, contundente, que no deja lugar a dudas de que la ciudadanía, en su gran mayoría, está de acuerdo con la forma en que se ha gobernado durante la presente administración lopezobradorista. No puede uno dejar pasar este hecho, que a ciertos comentaristas o intérpretes de la realidad les puede parecer menor o insignificante, pero no lo es.**

La oposición no entiende lo que está pasando. No comprende a la sociedad; tampoco sabe lo que debe hacer, porque sigue muy lejos de la gente. Pensando sólo en el poder, en sus privilegios, olvidándose de las necesidades de las personas, de su sufrimiento. La oposición partidaria (entiéndase PRI, PAN y PRD, este último ya hasta perdió su registro nacional), se desbalagaron hace tiempo porque se pusieron al servicio irrestricto del capital, claudicaron a su mandato democrático de gobernar para la sociedad en su conjunto. ¡Ni hablar! Van a pasarla muy mal mientras no trabajen de otra manera.

Sheinbaum gobernará bien. Lo digo porque tiene frente a sí un compromiso histórico (y lo sabe); y también cuenta con una tradición política y social, de la que proviene, que ha dado resultados y que la apalanca y la dota de sentido y herramientas para gobernar. AMLO estará al alcance (aunque habitando “La Chingada”); y vendrán mejores tiempos para el país.

Hay que seguir transformando gradualmente el modelo económico y construir un nuevo Estado social (con rostro humano). Profundizar derechos y reconocer diferencias, para incorporar a los disidentes, a los diferentes. También hay que acabar con la violencia, y bajar todavía más la corrupción. Esos deben ser ejes sustanciales para el próximo gobierno.

Es, en este marco, donde se inserta el triunfo de Sheinbaum, quien ha puesto el énfasis en las siguientes políticas (entre otras):

1. separar el poder político del poder económico;
2. gobernar con austeridad republicana;
3. someterse a proceso de revocación de mandato;
4. impulsar una reforma constitucional para eliminar la reelección de legisladores y quizá la reestructuración de organismos autónomos;



Claudia Sheinbaum Pardo. *Wikimedia Commons.*

**Sheinbaum gobernará bien. Lo digo porque tiene frente a sí un compromiso histórico (y lo sabe); y también cuenta con una tradición política y social, de la que proviene, que ha dado resultados y que la apalanca y la dota de sentido y herramientas para gobernar.**

5. crear un programa de apoyo económico bimestral para beneficiar a un millón de mujeres de entre 60 y 64 años;
6. mantener los programas de bienestar social existentes y reforzar la disminución de personas en situación vulnerable, y
7. hacer de México una potencia científica.

Para lograr estos propósitos, Sheinbaum contará para el primer trienio de su gobierno con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y está a tiro de piedra de lograrla en la Cámara Alta. Todo parece indicar, pues, que tiene las condiciones propicias para sacar adelante su agenda legislativa y de gobierno.

Lo que hay que pedirle a la próxima presidenta es sensatez y cordura para el ejercicio del poder, porque el poder que tendrá es mucho. Pero, por su trayectoria y por lo que puede apreciarse por su estilo personal de gobernar, creo que el país estará en buenas

manos. Soplarán aires de libertad y mayor justicia; quizá entremos de lleno a un proceso de auténtica democratización.

Pero lo más importante de todo esto me parece el hecho de que, a pesar de que los poderosos hayan querido que las y los mexicanos abrazáramos el pesimismo en lugar de la esperanza, la ciudadanía ha encontrado la entereza necesaria para revertir eso y dar la batalla en favor de otros cauces posibles, de horizontes probables y más alentadores. 🇲🇽

#### Referencias

Chamayou, G., 2022, *La sociedad ingobernable. Una genealogía del liberalismo autoritario*, Madrid, Ediciones Akal.

Brown, W., 2016, *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*, Barcelona, Malpaso Ediciones.

# Alumnado de la Ibero opina sobre el proceso electoral y la primera presidenta de México

**Elihú Cortés y Luis Reyes.** Redacción de IBERO.

A partir de la pregunta “¿qué te pareció el proceso electoral del 2 de junio y, en cuanto a la elección presidencial, qué esperas de la primera presidenta de México?”, cinco alumnas y un igual número de alumnos de la Universi-

dad Iberoamericana Ciudad de México, que cursan diversas carreras, nos ofrecen sus reflexiones y análisis en los que muestran su conocimiento del tema y expresan sus esperanzas de mejora para el país.



**Se va a enfrentar a muchos problemas pendientes**

**Maximiliano Hernández de la Rosa**

Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas Ciberfísicos, segundo semestre.

La jornada electoral se llevó a cabo con una participación amplia de la población. Fue de alrededor de 60%. Pensé que iba a estar muy reñido, pero cuando salieron los resultados del PREP se notó ya la diferencia abismal. Ahora, sobre la presidenta electa, opino que se va a enfrentar a muchos problemas que quedaron pendientes; en especial, sobre seguridad, economía y corrupción. Hasta cierto punto va a ser como una continuación de López Obrador. Fue interesante ver que tuvo inclusive más porcentaje de votos que él en 2018. Eso demuestra mucho la confianza de un gran sector de la población en ella. Espero que haga un buen trabajo y más siendo la primera presidenta.



**Espero que me cierre la boca Claudia Sheinbaum**

**Alejandro Campo Vilchis**

Arquitectura, quinto semestre.

Pienso que los megaproyectos del sexenio que termina fueron muy invasivos contra el medioambiente, y que esa inversión que se hizo pudo ocuparse en otras prioridades que sí traigan resultados. No nada más por capricho hacer un Tren Maya. Espero que me cierre la boca Claudia Sheinbaum. Sentí un poco de manipulación en las elecciones y espero que ella vea por el bien común, y no sólo que se enfoque en un sector socioeconómico de la población. Espero que haya proyectos bien estructurados a largo plazo, tanto urbanos como sociales, económicos, de salud, educación, transporte, y que se planeen los procesos estructurales hablando del Metro (por ejemplo), vías de comunicación, etcétera.



Claudia Sheinbaum Pardo, primera presidenta electa. *Wikimedia Commons.*



### **Sheinbaum no tiene mucho margen de maniobra**

#### **Christian Wetzel Grande Ampudia**

Licenciatura en Derecho, octavo semestre.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum logró un 59.75% de los votos. Sin embargo, este alto porcentaje ha suscitado preocupaciones sobre posibles irregularidades. Será crucial que las autoridades investiguen a fondo cualquier denuncia de fraude para garantizar la integridad del proceso democrático. Sheinbaum no tiene mucho margen de maniobra, ya que el presidente saliente influyó en la designación interna de los perfiles electos en los cargos de representación pública, lo que la obligará a continuar con los proyectos de infraestructura pública. Surgen interrogantes sobre lo que ocurrirá con la deuda acumulada, lo que incrementa la preocupación respecto a la inversión extranjera.



### **Una oportunidad para impulsar la igualdad de género**

#### **Diana Paola Tavira Gómez**

Contaduría y Gestión Empresarial, décimo semestre.

Sin importar la filiación partidista de Claudia, y si se está de acuerdo o no con este partido, me sorprendió gratamente que haya sido electa como la primera mujer para el cargo de la Presidencia de México, lo cual indica que el país está preparado para ser gobernado por mujeres. Aunque había un hombre entre los candidatos, las mujeres obtuvieron los puntajes más altos, lo que representa un importante avance en términos de igualdad de género. Deseo intensamente que la nueva presidenta ejerza su mandato con inteligencia y objetividad, priorizando el bienestar del país, ya que representa una oportunidad única para impulsar la igualdad de género y empoderar a las mujeres.



Ciudadano emitiendo su voto en las Elecciones federales en Ciudad de México. Wikimedia Commons.



### Lo importante está en los resultados del gobierno

**Tania Daniela Domínguez Olivares**

Maestría en Comunicación, cuarto semestre.

Me pareció una jornada muy competitiva y polarizada, con ambas candidatas, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, porque la participación de Jorge Álvarez Máynez fue más bien testimonial. Me parece que Claudia tiene un discurso que toma conceptos, términos y propuestas políticas muy interesantes, pero el reto de su presidencia será que realmente pueda llevar a cabo ese discurso, que no sólo se quede en enamorar con términos mucho más revolucionarios y contemporáneos que le podrían resonar más a las jóvenes y que se pueda encaminar realmente a llevar a cabo resultados en su gobierno.



### La organización para ir a votar estuvo pésima

**María Fernanda Crescencio Dávila**

Arquitectura, tercer semestre.

El proceso electoral no fue tanto de mi agrado porque siento que hubo varias inconsistencias. La organización para ir a votar estuvo pésima, las boletas se agotaban en varias casillas y en otros países donde viven connacionales también escasearon. Hubo muchos ataques a las casillas en varias zonas. Fue una de las elecciones más desorganizadas y desastrosas. Estoy muy orgullosa de que estemos viviendo este hecho histórico de la primera presidenta en México; la verdad es que tengo altas expectativas. Espero que este nuevo gobierno, con Claudia Sheinbaum, mejore la educación y la salud que para mí en este sexenio descendieron mucho.



### Es fundamental que gobierne con ética y principios

**Alberto Piña Landy**

Administración de Empresas, décimo semestre.

La evaluación del resultado electoral es compleja. Reconozco que hubo desafíos significativos, como el alto índice de violencia y las irregularidades en el proceso. El resultado del Congreso es preocupante; simplemente no habrá contrapesos. En cuanto al futuro gobierno federal, encabezado por primera vez por una mujer, espero que sea una persona íntegra, con la capacidad y altura necesarias para liderar nuestro país, el cual atraviesa momentos delicados en áreas como la seguridad pública, la salud y la economía. Es fundamental que gobierne con ética y principios, priorizando el bienestar de todos los mexicanos sin distinción alguna, por encima de intereses particulares.



### Que haya mucho trabajo en el tema de seguridad y de educación

**Sebastián Clemente Gallegos**

Psicología, tercer semestre.

El proceso electoral fue bastante organizado y la verdad no tuvo problemas al momento de votar. En cuanto a los resultados, lo noté un poco raro; siento que la diferencia fue exagerada. Lo que espero de la siguiente administración de Claudia Sheinbaum es que haya mucho trabajo en el tema de seguridad y de educación, porque pienso que la administración anterior no manejó muy bien estos dos ámbitos. Va a haber un desafío, pero también creo que va a ser un cambio para bien porque es algo que no había pasado, es algo nuevo, independientemente del partido y la persona que sea: tener un poder femenino puede dar resultados efectivos o buenos.



### El crimen organizado y el presidente afectaron fuertemente los resultados

**Regina Olhovich Simón**

Arquitectura, quinto semestre.

La jornada electoral estuvo llena de violencia, donde el crimen organizado y el presidente afectaron fuertemente los resultados. El INE, a pesar de haberse dado cuenta de que el presidente violaba la ley día a día en las mañaneras, no tomó las medidas adecuadas para evitar que se influenciara la campaña electoral. De Claudia Sheinbaum, espero que, a pesar de que tiene mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados, esté abierta a un diálogo con los demás partidos de oposición, para lograr que la democracia no se vea afectada.



### Que no se quede sólo en una cuestión de sexo

**Verónica Amadeu Castillo**

Psicología, quinto semestre.

Considero que la elección dejó muchísimo que desear. Es la primera vez que ejerzo mi voto; entonces, la verdad es que ninguno de los candidatos tenía argumentos convincentes ni lograba concretar sus ideas, siempre era como echarse la pelotita uno a otro y siento que eso no es democracia. Definitivamente, es histórico que haya una mujer ahora al mando, sí, pero espero que realmente represente a las mexicanas, que no se quede sólo en una cuestión de sexo, sino también que haya representaciones para las diversidades sexogenéricas, que no sea simplemente un mandato presidencial como el anterior. 🐾

# Derechos humanos, justicia, reparación y atención integral a las víctimas del delito

## Ariadna Salazar Quiñónez



Maestra y doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca, España. A partir de 2015 se desempeñó como investigadora titular en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, y en 2019 obtuvo la plaza de académica en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana donde actualmente coordina la Maestría en Derechos Humanos. Es autora de cuatro libros y 25 capítulos de libros y ha sido ponente en México, España, Costa Rica y Estados Unidos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt, nivel I y forma parte de dos redes de investigación: una sobre instituciones de la Unión Europea de la Universidad de la Rioja, España, y la otra sobre Migración, en la Ibero. Sus líneas de investigación son derechos humanos, justicia penal y transicional.

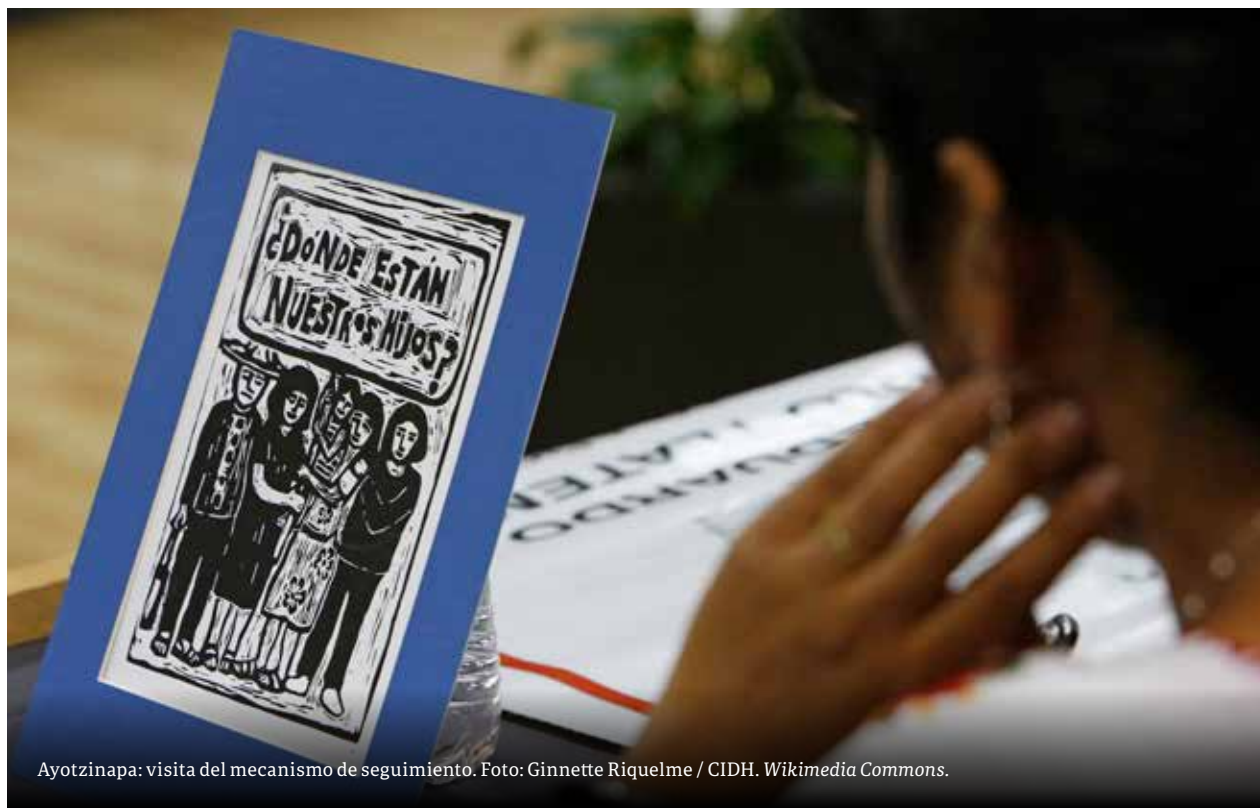
retos, especialmente en materia de derechos humanos, entre ellos: 1) erradicar la violencia, tortura, desapariciones forzadas y otros abusos; 2) atender a nuestros migrantes y a los que transitan por nuestro país; 3) fortalecer el Estado de derecho y combatir la impunidad; 4) alinear las políticas nacionales a los estándares internacionales de derechos humanos; 5), restaurar la confianza en las instituciones de administración de justicia, y 6) asegurar la libertad de prensa y la de quienes ejercen el periodismo.

Dicho de otro modo, la presidenta Claudia Sheinbaum enfrentará enormes desafíos, y se espera de ella un alto compromiso con los derechos humanos, pues el inicio de un nuevo mandato supone una gran expectativa sobre la protección de estos derechos en nuestro país.

Ello no es nada sencillo, pues se trata de una responsabilidad enorme debido a que el Estado mexicano vive una profunda crisis en materia de derechos humanos, donde existe comisión de abusos por parte de gobiernos, instituciones y otros individuos. Es urgente la necesidad de preservar la paz y garantizar el libre desarrollo de las personas. No menos importante es generar mecanismos que aseguren la rendición de cuentas de gobiernos en todos los niveles de poder, especialmente los casos relacionados con las víctimas que reclaman respuesta hasta ahora no atendidas.

**L**os comicios celebrados el pasado 2 de junio son históricos, pues por primera vez una mujer es la presidenta de México. Además, por si ello fuera poco, la primera presidenta de América del Norte, como un ejemplo de vitalidad cultural de nuestro país. Celebro que sea una mujer, referente para las niñas y jóvenes de este país. Una mujer que enfrentará enormes





Ayotzinapa: visita del mecanismo de seguimiento. Foto: Ginnette Riquelme / CIDH. Wikimedia Commons.

**La presidenta Claudia Sheinbaum enfrentará enormes desafíos, y se espera de ella un alto compromiso con los derechos humanos, pues el inicio de un nuevo mandato supone una gran expectativa sobre la protección de estos derechos en nuestro país.**

### **Garantizar la seguridad de las personas**

Como ya hemos dicho, se debe erradicar la violencia, las desapariciones de personas, la tortura, extorsiones, fraudes, asesinatos y otros abusos. En 2021 los delitos violentos tuvieron niveles históricos alcanzando una tasa de 28 homicidios por cada 100 mil habitantes, según un informe de Human Rights Watch. Y aunque las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reflejan que en 2023 hay un descenso en la comisión de delitos de homicidio respecto a 2022, la cifra de casi 40 mil personas privadas de la vida en un año no es para nada alentadora.

La seguridad pública es una preocupación constante en las y los mexicanos. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del cuarto trimestre del INEGI, en diciembre de 2023 el 59% de la población

mayor de 18 años consideró inseguro vivir en su ciudad. Por otra parte, el 70% de la población se siente insegura en los cajeros automáticos instalados en la vía pública; 64.1% siente inseguridad en el transporte público, y 53.2% en las calles que habitualmente transita. En suma, no nos sentimos seguros ni dentro ni fuera de nuestra casa.

Aunado a ello, se requiere un manejo eficiente de la crisis de desplazamiento interno y de las personas migrantes que transitan por nuestro país, pues, desafortunadamente, desaparecen, mueren o sufren violencias a lo largo de su recorrido o estancia. Esto es un foco rojo que las autoridades migratorias mexicanas deben atender: es necesario que se garanticen sus derechos humanos y bienestar. Para ello, es fundamental reforzar la cooperación internacional con nuestros vecinos de las fronteras



Ayotzinapa: visita del mecanismo de seguimiento. Foto: Ginnette Riquelme / CIDH. Wikimedia Commons.

**Cerca del 90% de los delitos nunca se denuncian y únicamente el 15% de las investigaciones se resuelven. Ya son casi diez años de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, tiempo en el que se han presentado distintas versiones de los hechos, y sin embargo seguimos sin conocer la verdad, y para los familiares de las víctimas la respuesta se reduce al argumento del silencio “por razones de seguridad nacional”.**

sur y norte. Frente a este drama humanitario, la responsabilidad es de todos los gobiernos.

### **Fortalecer el Estado de derecho y combatir la impunidad**

Es inaudita la falta de confianza en las autoridades de procuración y administración de justicia. Cerca del 90% de los delitos nunca se denuncian y únicamente el 15% de las investigaciones se resuelven. Ya son casi diez años de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, tiempo en el que se han presentado distintas versiones de los hechos, y sin embargo seguimos sin conocer la verdad, y para los familiares de las víctimas la respuesta se reduce al argumento del silencio “por razones de seguridad nacional”.

Se requiere de una política pública de lo criminal que responda a los estándares de un Estado democrático. Nos hemos acostumbrado al grado de normalizar las cifras de criminalidad en niveles intolerables, y

esto es inaceptable. Existe la crítica sobre la procuración y administración de justicia dejando de lado la prevención de la delincuencia, la capacitación en investigación criminal, y en materia de derechos humanos, esta última, especialmente de agentes captadores, aprehensores e investigadores.

Asimismo, el cumplimiento de normas internacionales debe ser parte del diseño de políticas nacionales con las normas y estándares internacionales de derechos humanos.

### **Restaurar la confianza en las instituciones de administración de justicia**

Necesitamos crear sociedades justas, inclusivas, respetuosas y restaurar la confianza en las instituciones de administración de justicia. Es de vital importancia, en el ámbito de la justicia penal, la necesidad de reparar de manera integral el daño, así como la atención a las víctimas. Este enfoque, no sólo es pertinente en materia de justicia, sino que también se



Manifestación y protestas por la muerte de Giovanni López en Guadalajara, Jalisco. *Wikimedia Commons.*

**Es obligado garantizar la restauración completa de los derechos y el bienestar de la víctima, abarcando todas las dimensiones (físicas, psicológicas, sociales, entre otras). Implica, además, que siempre sea posible que se restituya en la situación anterior al delito, se provea de asistencia de salud de manera amplia para su recuperación y, de ser el caso, se ofrezcan disculpas públicas y se reconozca el daño sufrido.**

trata de un imperativo moral que debe buscarse con determinación y alto compromiso y que no puede quedarse en mera compensación económica. Es obligado garantizar la restauración completa de los derechos y el bienestar de la víctima, abarcando todas las dimensiones (físicas, psicológicas, sociales, entre otras). Implica, además, que siempre sea posible que se restituya en la situación anterior al delito, se provea de asistencia de salud de manera amplia para su recuperación y, de ser el caso, se ofrezcan disculpas públicas y se reconozca el daño sufrido. Y, en la misma línea y de igual importancia, se debe garantizar la implementación de medidas para garantizar la no repetición del delito.

### Conclusiones

A manera de reflexión, la nueva administración tendrá que generar espacios de debate

para replantear la política de lo criminal y coordinar las reformas urgentes que requiere el sistema de procuración y administración de justicia. El gobierno electo cuenta con el apoyo ciudadano expresado a través del voto en una mayoría en ambas cámaras. La pregunta es: ¿aprovechará la ocasión para atender estos grandes temas y responder al reclamo de la ciudadanía, de nuestras madres buscadoras, migrantes, maestros, defensores de derechos humanos, periodistas, mujeres y niñas víctimas de femicidio, o una vez más la respuesta será el silencio?

Confío y espero en que la respuesta sea asumir los desafíos con una visión firme, empática y una inquebrantable determinación en contar con una sociedad justa y equitativa que proteja a las minorías y a las personas más vulnerables, a fin de que la justicia sea una realidad tangible para todos. 🐾

# Política exterior y relaciones con Estados Unidos

## Martha Bárcena Coqui

Embajadora eminente. Es egresada de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, de la Licenciatura en Comunicación y de la Maestría en Filosofía. Ha sido profesora en la Ibero en diversas ocasiones. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1979 y se jubiló en 2021. Su último cargo diplomático fue el de Embajadora de México ante los Estados Unidos de América. Ha publicado diversos artículos, entre los que destacan los relativos a la reconceptualización de seguridad, derechos humanos, operaciones de mantenimiento de la paz y las relaciones bilaterales México-Estados Unidos.



**L**a elección de la Dra. Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de México es un hito histórico. Tras doscientos años de Independencia y años de lucha por la paridad de género, México ha elegido a una mujer como jefa de Estado y de Gobierno.

La presidenta Sheinbaum enfrentará retos enormes tanto a nivel interno como internacional. Como próxima presidenta tiene por mandato constitucional dirigir la política exterior del país de acuerdo con los principios constitucionales del artículo 89-X. Durante la campaña apenas se abordaron los temas de política exterior. Se enfatizaron

asuntos de política comercial y migración con falta de conocimiento y conciencia sobre los cambios que ocurren en la escena global y de la necesidad de una política exterior creativa y propositiva. La actual es una debacle. México ha perdido presencia y espacios a nivel internacional, tanto en relaciones bilaterales como en foros multilaterales.

La presidenta Claudia Sheinbaum enfrentará retos de política exterior en temas puntuales, la relación bilateral más compleja y diversificada del mundo con Estados Unidos que es la piedra angular de nuestra política exterior, y la necesaria reconstrucción de las relaciones dañadas con otros países como España, Perú y Ecuador. Además, tendrá limitaciones de tiempo para imprimir su sello y ejecutar la política exterior.

La gestión de la presidenta Sheinbaum correrá de 2024 a 2030 y se puede dividir en varios períodos. El primero del 3 de junio al 20 de enero se subdivide en las siguientes etapas:

1. Del 3 de junio al 30 de septiembre como presidenta electa, tendrá que definir las líneas de acción de su política exterior. En su primer discurso repitió lugares comunes. Durante el período se realizará la campaña a la presidencia y Congreso estadounidenses y las convenciones Republicana y Demócrata. El equipo de la presidenta, encabezado por Juan Ramón de la Fuente, deberá establecer los contactos con los equipos de los candidatos Biden y Trump. En septiembre se celebrará la Cumbre del Futuro en Naciones Unidas y comprobaremos la importancia que la nueva presidenta otorga al multilateralis-



Claudia Sheinbaum Pardo. *Wikimedia Commons.*

**La presidenta Claudia Sheinbaum enfrentará retos de política exterior en temas puntuales, la relación bilateral más compleja y diversificada del mundo con Estados Unidos que es la piedra angular de nuestra política exterior, y la necesaria reconstrucción de las relaciones dañadas con otros países.**

mo y la Agenda 2030. Asimismo, en julio se celebrarán elecciones en Venezuela y un posible cambio de régimen o represión.

2. En noviembre se conocerá al próximo presidente de los Estados Unidos de América, quien tomará posesión a fines de enero. De noviembre a enero, el equipo de la presidenta Sheinbaum tendrá que trabajar intensamente con el equipo del ganador de las elecciones estadounidenses en dos temas fundamentales: seguridad, incluyendo el tráfico de drogas, armas y personas, y migración y frontera. No puede esperar a la toma de posesión para establecer las bases de esta nueva etapa de la relación bilateral.

Una segunda etapa de la política exterior correrá del inicio de 2025 hasta noviembre

de 2028, cuando nuevamente se realicen elecciones en Estados Unidos. En este período, habrá también elecciones en países claves para México, como Canadá, así como la elección en la Secretaría General de Naciones Unidas y de la OEA, y en las Direcciones Generales de la FAO y la Unesco, entre otros. México podría presentar candidatos a alguno de estos cargos, aunque la pérdida de prestigio y espacios en el ámbito multilateral y la inclinación del actual gobierno del presidente López Obrador hacia regímenes autoritarios debilita la posición de cualquier candidato mexicano.

En este período es prioritario atender las relaciones con la Unión Europea, Japón y China y retomar la presencia en el G-20. Con la Unión Europea, proceder a la firma y ratificación del Acuerdo Global modernizado

o tomar la decisión de renegociarlo, lo que, probablemente conduciría a su inviabilidad. Japón es un inversionista importante en México y habrá que darle seguridades a su inversión, en tanto que China es el “elefante en el cuarto” en la relación con Estados Unidos.

En el plano bilateral, los temas centrales de la relación con Estados Unidos serán, de nuevo, comercio e inversión; seguridad, incluyendo el tráfico de drogas, personas y armas, así como migración y frontera. El tema de cambio climático y transición energética puede adquirir una relevancia mayor si el presidente Biden se reelige.

En julio de 2026 los tres países parte del TMEC deberán manifestar que no desean retirarse del acuerdo y que buscarían extenderlo. Estados Unidos ha definido un proceso muy claro de audiencias públicas en el Congreso e informes que comenzará en 2025, en tanto que México carece de un marco similar. El Senado mexicano debería dar prioridad a este asunto para contar con un mecanismo de revisión y evaluación espejo al de Estados Unidos y aliarse con Canadá para fortalecer la posición negociadora del gobierno mexicano.

La ventana de la relocalización de inversiones a México se irá cerrando en los próximos años y desperdiciaremos oportunidades valiosas si el gobierno de la presidenta Sheinbaum no toma decisiones difíciles, pero necesarias, en las áreas de seguridad, certidumbre jurídica, infraestructura, acceso a energías renovables, transición energética, y capacitación de mano de obra.

Por último, el período final del gobierno de Sheinbaum 2028-2030, coincidirá con un nuevo presidente o una nueva presidenta de Estados Unidos, con quien tendrá que redefinir los términos de la relación. Contará con una comunidad mexicoamericana cada vez más importante en el país vecino.

A lo largo de su gestión, la presidenta Sheinbaum habrá de lidiar con algunos de los temas centrales de política exterior, entre los cuales enumeramos los siguientes:

**1. Multilateralismo o bipolarismo.** ¿Cuál es la visión de México y cómo se concibe el rol del país en el llamado Sur Global? Asunto que amerita un análisis exhaustivo. En este contexto, ¿cuál será el rol de México en la definición de una agenda de desarrollo post 2030?

**2. Migración y comunidad mexicana en Estados Unidos.** Los latinos constituyen la minoría más grande de Estados Unidos. Cerca de 60 millones. De ellos, cerca del 60% son mexicanos de primera o segunda generación, es decir alrededor de 36 o 38 millones. Cerca de cinco millones, indocumentados. Para México y esa comunidad, la aprobación de una reforma migratoria, que propicie un camino de residencia legal en Estados Unidos, es fundamental. Más importante que cualquier acuerdo bilateral de trabajadores temporales. Será muy difícil la aprobación de dicha reforma en los próximos cuatro años, pues depende del equilibrio político en el Congreso, no del Ejecutivo de los Estados Unidos. En tanto, el gobierno de Sheinbaum deberá estar muy atento a que cualquier legislación que adopten nuestros vecinos no tenga efectos extraterritoriales ni busque imponer condiciones y responsabilidades a nuestro país como el retorno al nefasto programa “Quédate en México”, aceptado por Marcelo Ebrard.

**3. Crimen organizado, seguridad, violencia y tráfico ilícito de drogas sintéticas, armas y personas.** Conviene que el gobierno de Sheinbaum reconozca que el crimen organizado es la mayor amenaza a la seguridad nacional y que México no puede solo contra él. Habrá de replantear el marco de cooperación en materia de seguridad y combate al crimen organizado con Estados Unidos. El Entendimiento Bicentenario no ha funcionado; conviene renegociarlo, explorando la posibilidad de un instrumento jurídico vinculante como un tratado en materia de seguridad.

**4. Cambio climático y transición energética.** El gobierno del presidente López Obrador descuidó este tema, fundamental para el futuro del planeta, las negociaciones internacionales y para la juventud. La actual



Banderas del mundo, G20 Indonesia. Flickr.

**La presidenta Sheinbaum necesitará un servicio exterior de grandes capacidades. En este momento no existe. Durante este gobierno se le debilitó con nombramientos políticos, una austeridad irracional y violación constante a la ley. Falta personal, capacitación y respeto por parte de las autoridades a uno de los mejores servicios civiles de carrera del país.**

política energética y medioambiental no está alineada con los compromisos internacionales de México. La presidenta Sheinbaum es medioambientalista y ha dicho que acelerará la transición energética. Es en este ámbito donde puede hacer una gran diferencia con el actual gobierno y recuperar el liderazgo mexicano en foros como el G-20, las negociaciones de cambio climático y la Agenda 2030. Se espera mucho de ella.

**5. Derechos humanos.** Un gobierno de izquierda, como el de Sheinbaum, debería priorizar la promoción y protección de los derechos humanos, tanto a nivel interno como internacional. La atención a los feminicidios y desaparecidos en México deberá ser central en la acción interna e internacional y hay que condenar sin ambages la violación de derechos humanos por gobiernos autoritarios como Nicaragua

y Venezuela. No cabe esconderse tras el principio de no intervención.

**6. Política exterior feminista.** Los cancilleres de López Obrador dijeron que México desarrollaba una política exterior feminista. El presidente nunca se refirió a ella. Sheinbaum podría darle el papel central que merece.

Para llevar a cabo esta política exterior con innumerables retos, la presidenta Sheinbaum necesitará un servicio exterior de grandes capacidades. En este momento no existe. Durante este gobierno se le debilitó con nombramientos políticos, una austeridad irracional y violación constante a la ley. Falta personal, capacitación y respeto por parte de las autoridades a uno de los mejores servicios civiles de carrera del país.

Claudia Sheinbaum tiene la palabra. 🗣️

# Alternativas de la próxima presidencia de México ante las migraciones forzadas

## Obviar la realidad migratoria o encararla

### Margarita Núñez Chaim

Coordinadora del Programa de Asuntos Migratorios (PRAMI) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Es licenciada en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y maestra en Antropología Social y doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Fue becaria Young Researcher del Consortium for Comparative Research on Regional Integration and Social Cohesion (RISC) para realizar su trabajo de campo doctoral. Colaboró en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y ha sido consultora para el Laboratorio de Investigación Social (LIS), Justicia en Movimiento. Trabaja por la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes en México desde un enfoque de género feminista.



la situación para las personas migrantes en México y Estados Unidos empeoró aún más. El presidente de Estados Unidos, Joseph Biden, anunció una acción ejecutiva que de facto cerró la frontera y suspendió el derecho al asilo de las personas que lleguen a ese país por fuera de los puertos de entrada oficiales, o sin una cita en los puertos de entrada.

Por su parte, el presidente de México, a pesar de asegurar que dialogó con Estados Unidos para que las personas deportadas mediante esta medida sean llevadas hasta sus países de origen, aceptó, también de facto, recibir en México a las personas mexicanas y no mexicanas afectadas por esta decisión de Estados Unidos.

Además, seguido de estos acuerdos políticos entre Estados Unidos y México, el gobierno federal mexicano vía el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional (GN), en colaboración con el gobierno de la Ciudad de México, realizaron un operativo para expulsar de la capital a familias migrantes y dispersarlas por diversos estados del país, provocando con ello desgastarlas y dificultarles aún más su proyecto migratorio.

No sobra mencionar que la acción ejecutiva de Biden responde a la coyuntura

# A

tan sólo 48 horas de la elección en la que Claudia Sheinbaum resultó la candidata electa para ocupar la Presidencia de México en el período 2024-2030,





Caravana migrante en Tijuana, fotografía de Bárbara Zandoval. *Unsplash*.

y agenda electoral estadounidense, en la que el demócrata intenta mostrarse lo suficientemente “duro” con la migración para un electorado que aboga por un cierre de fronteras, fundamentado en prejuicios y estereotipos racistas.

El anuncio de esta acción ejecutiva, y las consecuentes medidas tomadas por México, sucedieron a dos días de las elecciones mexicanas, poniendo en evidencia la colaboración entre ambos gobiernos en este contexto electoral en los dos países. Lo cual, tampoco es ninguna novedad, pues la política migratoria del sexenio de Andrés Manuel López Obrador ha estado marcada por este mismo ritmo: Estados Unidos toma decisiones y México coopera con ellas. Desde el Protocolo de Protección a Migrantes implementado apenas iniciado el sexenio, pasando por el Título 42, los Paroles Humanitarios, la aplicación CBP One, y las restricciones al asilo. Todas estas políticas no se hubiesen podido implementar sin la colaboración del gobierno federal mexicano.

A cada una de estas políticas en Estados Unidos, correspondieron acciones por parte del gobierno de México, como el despliegue de la GN en fronteras; la designación de perfiles

**Lo que ha implementado Estados Unidos, con la colaboración del gobierno mexicano, corresponde a políticas que apuestan al desgaste de las personas, colocándolas en una situación de mayor vulnerabilidad y han tenido costos humanos incalculables, como el incremento de secuestros, extorsiones, desapariciones y muertes.**

militares en el INM; operativos violentos para detener caravanas; la ilegal prohibición para que las personas migrantes compren boletos de autobús; la prohibición a que las personas migrantes se suban a los trenes de carga; el cese del INM para dar documentos de regularización migratoria; hasta el cierre de las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en la Ciudad de México.

Todas estas políticas han sido contrarias a los derechos humanos de las personas mi-

grantes y contribuyeron a generar la crisis política y humanitaria alrededor del fenómeno migratorio que hoy se coloca al centro del debate electoral en Estados Unidos. Han sido políticas que apuestan al desgaste de las personas, colocándolas en una situación de mayor vulnerabilidad y han tenido costos humanos incalculables, como el incremento de secuestros, extorsiones, desapariciones y muertes.

Que estas acciones ocurran una vez iniciado el período de transición en México, parecen indicar la continuidad de este ritmo de políticas coordinadas en México y Estados Unidos para los meses y años que vienen. Lamentablemente, hasta el momento, la presidenta electa Claudia Sheinbaum ha planteado que la política migratoria de su gobierno dará continuidad a estas políticas con altos costos humanos, aunque las nombre como una “política humanista”.

El discurso de Claudia Sheinbaum, que dista mucho de lo que ocurre en la realidad cotidiana de las personas migrantes en México, plantea que una política migratoria humanista debe atender las “causas estructurales” de la migración y, por tanto, enfocarse en promover programas sociales de desarrollo en los países de Centro y Sudamérica. Lo que hasta el momento ha hecho López Obrador: expandir los programas Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida en los países centroamericanos.

Atender las causas estructurales de la migración, como parte de una política migratoria, no es un camino errado. Sin embargo, enfocarse únicamente en ello, es pretender tapar el sol con un dedo. Por un lado, implica obviar que las migraciones contemporáneas ya no son exclusiva ni principalmente migraciones económicas. Las que hoy llegan a México son migraciones forzadas, causadas por las múltiples crisis políticas, sociales, económicas, de seguridad, e incluso medioambientales, que ocurren en diversas partes del mundo. Por lo que atender las causas económicas constituye una política reduccionista que resulta inadecuada para el

**Lamentablemente, hasta el momento, la presidenta electa Claudia Sheinbaum ha planteado que la política migratoria de su gobierno dará continuidad a estas políticas con altos costos humanos, aunque las nombre como una “política humanista”.**

fenómeno migratorio tan amplio y complejo que vivimos hoy en día.

Por otro lado, este enfoque, en caso de alcanzar los efectos deseados, lo hará en el largo plazo. De forma que estas políticas no atienden las migraciones que ya están ocurriendo y continuarán en el corto y mediano plazo. Para estas migraciones presentes, inmediatas y mediatas, hasta el momento, sólo existe la propuesta de reformar la COMAR, sin claridad de qué implicará esto y cómo se realizará. Si la apuesta de Claudia Sheinbaum es la continuidad, la reforma de la COMAR podría ser contraproducente para lo que realmente se requiere: podría resultar en su debilitamiento, en vez de su fortalecimiento, pues es lo que plantea Andrés Manuel López Obrador en la reforma propuesta para la desaparición de organismos autónomos y la extinción o fusión de organismos descentralizados, lo que sería el caso de la COMAR.

Si analizamos los hechos más allá de las palabras y promesas de campaña, y volteamos la mirada a la gestión migratoria de Claudia Sheinbaum como jefa de gobierno en la Ciudad de México, el panorama tampoco es alentador. La administración de Claudia Sheinbaum en la capital implicó retrocesos importantes en la garantía de los derechos de las personas migrantes, quienes, de acuerdo con la Constitución de la Ciudad de México, se consideran “huéspedes”.



Caravana migrante en la Ciudad de México. Wikimedia Commons.

## La administración de Claudia Sheinbaum en la capital implicó retrocesos importantes en la garantía de los derechos de las personas migrantes, quienes, de acuerdo con la Constitución de la Ciudad de México, se consideran "huéspedes".

En la gestión de la actual presidenta electa se vieron acciones inéditas en la capital como el operativo para impedir el paso de la caravana migrantes el 12 de diciembre de 2021, en el que se usó la fuerza contra familias migrantes y varias personas resultaron heridas; la nula respuesta institucional ante la creciente llegada de personas migrantes a la Ciudad –derivada de políticas estadounidenses– en términos de garantizar el acceso a derechos como vivienda, salud, alimentación; los operativos violentos de desalojo de campamentos de migrantes en las calles de la Ciudad y la posterior expulsión de personas migrantes de la capital. Todo ello, ocurrió a pesar de contar con una legislación local que establece obligaciones claras para las autoridades de la Ciudad de México en la materia.

Aún están por verse una serie de decisiones que darán mayor claridad para la futura gestión migratoria de Claudia Sheinbaum, como la designación de su gabinete. También el acomodo de las diversas fuerzas políticas, incluso al interior de Morena, las políticas que

se impulsarán a nivel local, entre otras. Además del resultado electoral en Estados Unidos.

Dentro de todos estos cambios y movimientos a nivel político, lo cierto es que la migración no sólo seguirá llegando a nuestro país, sino que continuará en aumento. Al mismo tiempo, Estados Unidos –gane el candidato que gane– mantendrá sus políticas restrictivas y sus presiones a México para ejercer una contención migratoria más dura; lo cual, como ya se mencionó, no funcionará para reducir la migración, pero sí para hacerla más insegura para las personas.

En este escenario, al gobierno de Claudia Sheinbaum le quedan dos alternativas: apostar por la continuidad de la actual política migratoria, a costa del sufrimiento humano que provocan estas políticas; o encarar la realidad sobre las crecientes migraciones y el fracaso de las políticas migratorias de contención, y desvincular la política migratoria del enfoque de seguridad militarizado para garantizar los derechos de las personas que migran en busca de una vida digna. 🐾

# El Centro Nacional de Investigación, Evaluación y Certificación en Seguridad Ciudadana

## La oportunidad de la presidenta electa para hacer historia

### Ernesto López Portillo Vargas



Licenciado en Derecho. Promueve la reconciliación entre la policía y la sociedad. Sus investigaciones académicas, labor docente y consultorías lo han llevado a visitar instituciones policiales en diversos países de Asia, África y Europa. En 2006 fue editor asociado de la Enciclopedia Mundial de Policía. En 2003 fundó el Instituto para la Seguridad y la Democracia y lo dirigió hasta el 2016. Actualmente es coordinador del Programa de Seguridad Ciudadana (PSC) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

dad a la ciencia y que ya es también promovida por el Sistema Universitario Jesuita, habiendo sido incluida en el documento Agenda Balance, Alternativas hacia la Paz con Reconciliación (<https://sistemauniversitariojesuita.org.mx/campos-estrategicos/reconcilab/>).

### Propuesta

Hay intervenciones en seguridad ciudadana con evaluación de soporte y sin evaluación de soporte. La inmensa mayoría de aquellas que los gobiernos llevan a cabo en México son del segundo tipo; le llamamos política pública ciega a la que se supone construye seguridad, pero no aplica evaluaciones, principalmente de impacto. En cambio, cuando sí las hay, entonces podemos afirmar que se ha comprobado lo que funciona y lo que no funciona. Y la comprobación es la casa de las políticas públicas basadas en evidencia.

Veamos estos ejemplos de intervenciones evaluadas:

- los programas policiales de redireccionamiento de jóvenes “sí produjeron reducciones estadísticamente significativas” de conflicto con la ley;
- el monitoreo electrónico de agresores sexuales arrojó “una reducción significativa en la reincidencia”;

### Introducción

**L**a revista **IBERO** de nuestra universidad convocó al Programa de Seguridad Ciudadana (PSC) a participar en este número que reúne recomendaciones dirigidas a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Decidimos enfocarnos en una iniciativa que nació aquí y que busca anclar las políticas de seguri-



Entrega de equipamiento de seguridad pública e inauguración del C3 estatal. Flickr.

**Hace treinta años me tocó participar en el equipo que redactó el anteproyecto de ley que daba vida al Sistema Nacional de Seguridad Pública. En aquel documento incluimos un capítulo que creaba el que entonces llamamos Centro Nacional de Investigaciones en Seguridad Pública, entidad concebida como el cerebro de Estado que daría forma a una plataforma pública de buenas prácticas en seguridad ciudadana.**

- la intervención cognitivo-conductual en niños, niñas y adolescentes “es efectiva para mejorar habilidades sociales en jóvenes”;
- en justicia restaurativa “se halló que las reuniones entre autores del delito y víctimas redujeron significativamente la reincidencia en nueve de diez estudios, especialmente en delitos violentos”, y este otro ejemplo, en la promoción del desarrollo socioemocional, “un metaanálisis de 213 programas muestra mejoras en habilidades sociales, emocionales, actitudes y rendimiento académico”;
- además, una revisión de 84 programas revela que el entrenamiento en habilidades sociales para niñas y niños “reduce la reincidencia juvenil en un 26% y mejora habilidades sociocognitivas en un 40% en comparación con grupos de control” (<https://plataformadeevidencias.iadb.org/es/homepage>).

Hace treinta años me tocó participar en el equipo que redactó el anteproyecto de ley que daba vida al Sistema Nacional de Seguridad Pública. En aquel documento incluimos un capítulo que creaba el que entonces llamamos Centro Nacional de Investigaciones en Seguridad Pública, entidad concebida como el cerebro de Estado que daría forma a una plataforma pública de buenas prácticas en seguridad ciudadana, así calificadas a través de las evaluaciones pertinentes. Ese capítulo fue suprimido de inmediato en la primera revisión del proyecto en la Secretaría de Gobernación, iniciado apenas el gobierno de Ernesto Zedillo.

Esta decisión le ha costado al país décadas de rezago, habida cuenta que han transitado cinco presidentes sin que hasta la fecha exista plataforma alguna de buenas prácticas en seguridad ciudadana construida por ese Sistema (o por entidad pública alguna del país en los tres órdenes de gobierno). Y, por increíble que parez-



Ex presidente Ernesto Zedillo. Flickr.

**Ese capítulo fue suprimido de inmediato en la primera revisión del proyecto en la Secretaría de Gobernación, iniciado apenas el gobierno de Ernesto Zedillo. Esta decisión le ha costado al país décadas de rezago, habida cuenta que han transitado cinco presidentes sin que hasta la fecha exista plataforma alguna de buenas prácticas en seguridad ciudadana construida por ese Sistema.**

ca, en todos estos años literalmente centenas de operadoras y operadores institucionales a lo largo del país se han manifestado a favor de la propuesta, sin que jamás alguna de esas personas haya decidido invertir su capital político para hacerla realidad.

Ahora, de cara al nuevo relevo presidencial, una vez más, lo volvemos a intentar, esta vez actualizando la propuesta bajo el nombre de Centro Nacional de Investigación, Evaluación y Certificación en Seguridad Ciudadana.

Allá por 1994 fundamos nuestra propuesta principalmente en dos entidades similares: el Instituto Nacional de Justicia (*National Institute of Justice*), que es la agencia de investigación, desarrollo y evaluación del Departamento de Justicia de Estados Unidos y cuya misión principal es mejorar el conocimiento en materia de delincuencia y justicia para fortalecer el sistema judicial por medio de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la evaluación de

programas y políticas relacionadas con la justicia (<https://nij.ojp.gov/>), y en el que fue el antecedente del Instituto Nacional de Estudios Avanzados en Seguridad y Justicia (*L'Institut National des Hautes Études de la Sécurité et de la Justice*, INHESJ) (<https://www.ihemi.fr/>), entidad cuyos “temas de estudio se relacionan con la gestión de crisis, la economía sumergida y el crimen organizado, los modelos policiales e incluso los fenómenos de radicalización”.

En 2021, una investigación a cargo del Programa de Seguridad Ciudadana (PSC) orientada a promover la investigación aplicada en seguridad ciudadana, incluyó el mapeo de 44 instituciones y centros especializados de referencia de América Latina, Canadá, el Caribe, Estados Unidos y Europa que generan investigación y conocimiento, forman cuadros especializados a través de programas escolarizados y no escolarizados y trabajan vinculados con las autoridades y la sociedad civil (*documento interno, inédito*).

**Jamás hemos conocido a persona alguna, ya sea en instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil o en la academia, que se oponga al anclaje de la seguridad ciudadana a la ciencia; y si bien hemos identificado liderazgos locales que han hecho hasta lo imposible por llevarlo a la realidad, en el ámbito federal la resistencia al cambio ha sido tenaz por cinco sexenios consecutivos.**

Luego de ese mapeo, se entrevistó a representantes de once de esas entidades y se detectó que sus actividades pueden ser categorizadas en 7 campos, a saber:

1. Generación de investigación y conocimiento.
2. Formación de recursos humanos a partir de programas educativos escolarizados.
3. Formación de recursos humanos a través de cursos y actividades de enseñanza no escolarizadas.
4. Trabajo en vinculación con gobierno, autoridades y tomadores de decisiones.
5. Trabajo en vinculación con actores sociales no gubernamentales.
6. Funcionamiento como espacio de encuentro para la promoción de diálogo, vinculación y debate experto.
7. Divulgación general del conocimiento producido o derivado de las actividades anteriores.

Además, en 2022, el PSC llevó a cabo una consulta internacional y convocó a más de 50 especialistas de Estados Unidos, Europa, Sudamérica y México para valorar y validar la pertinencia de promover la creación de una entidad de anclaje de la seguridad a la ciencia.

En una nueva línea de investigación e incidencia en la agenda del PSC, estamos diseñando el primer concurso de buenas prácticas en seguridad ciudadana, soportado en el mismo


eje: promover la comprobación a través de la evaluación. Las buenas prácticas de seguridad ciudadana son “aquellas intervenciones basadas en evidencia que demuestran los efectos positivos de una determinada intervención en materia de reducción del delito y la violencia. Son prácticas que ponen énfasis en el desarrollo de las labores de prevención y control de los factores que generan violencia e inseguridad más que en tareas meramente represivas o reactivas ante hechos consumados”. Estas mismas prácticas consideran que la seguridad no se limita estrictamente a la lucha contra la delincuencia, sino a cómo crear un ambiente propicio y adecuado para la solución de conflictos y la convivencia pacífica de las personas (OEA, 2009: 7-8).

Promovemos certámenes de esta naturaleza porque hemos confirmado en la experiencia regional que la competencia de iniciativas puede representar una de las mejores aportaciones para acelerar el aprendizaje. Hay antecedentes que enseñan la eficaz atracción de propuestas, por ejemplo, el desarrollado por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile ([https://www.cesc.uchile.cl/buenas\\_practicas\\_02.pdf](https://www.cesc.uchile.cl/buenas_practicas_02.pdf)).

### **A modo de conclusión**

Jamás hemos conocido a persona alguna, ya sea en instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil o en la academia, que se oponga al anclaje de la seguridad ciudadana a la ciencia; y si bien hemos identificado liderazgos locales que han hecho hasta lo imposible por llevarlo a la realidad, en el ámbito federal la resistencia al cambio ha sido tenaz por cinco sexenios consecutivos.

Puede parecer inverosímil, pero lo cierto es que esto se explica al entender la hegemonía de políticas fallidas de seguridad que se logran reproducir en buena medida justamente gracias a que escapan a la rendición de cuentas a través de la evaluación. Largo aprendizaje el que México ha acumulado para saber por dónde no llegarán las salidas.

La oportunidad para que la presidenta electa cambie la historia en seguridad ciudadana está en la mesa. 

# El nuevo gobierno mexicano ante los problemas del sistema de salud

## Ricardo Velázquez Leyer



Es profesor del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana. Doctor en Política Social por la Universidad de Bath. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt. Integrante de los comités editoriales de las revistas académicas *Social Policy and Society* y *Journal of International and Comparative Social Policy*. Especialista en Análisis de Políticas Públicas y Política Social Comparada. Su investigación se centra en el estudio de las causas y efectos del desarrollo de la política social en países latinoamericanos, con un enfoque histórico-institucional. En sus publicaciones académicas ha abordado el análisis de los sistemas de salud de Brasil, Chile y México, los orígenes de programas de combate a la pobreza en Brasil y México, y el impacto de transferencias sociales y salarios en el conjunto de países latinoamericanos, entre muchos otros temas. Ha realizado estancias académicas en la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Oxford.

**Durante los últimos seis años, no sólo no ha habido avances en la cobertura, calidad y equidad de los servicios de salud pública, sino que en varios rubros se han registrado lamentables retrocesos que han dejado desprotegidos a amplios sectores de la población mexicana.**

saliente ha ofrecido sus peores resultados. Durante los últimos seis años, no sólo no ha habido avances en la cobertura, calidad y equidad de los servicios de salud pública, sino que en varios rubros se han registrado lamentables retrocesos que han dejado desprotegidos a amplios sectores de la población mexicana. Los cambios que introdujo el gobierno pudieron haberse emprendido con las mejores intenciones, pero errores en su diseño e implementación arrojaron resultados catastróficos. El presente artículo presenta un breve diagnóstico del estado actual de la política de salud y de los retos que deberá enfrentar el gobierno federal, encabezado por la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, que entrará en funciones en el segundo semestre de este año.

**L**a provisión de servicios de salud representa uno de los mayores retos que tendrá que enfrentar la nueva presidenta de México. La política de salud es uno de los campos en los que el gobierno





Trabajadores de la salud, Banco Mundial de América Latina y el Caribe. Flickr.

### El sistema público de salud en 2024

En un trabajo previo publicado a principios de 2022 en esta misma *Revista de la Universidad Iberoamericana* se reseñaron las causas de los pobres resultados que ofreció el gobierno saliente en la provisión de servicios de salud<sup>1</sup>. La sustitución del Seguro Popular por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI) representó un fracaso que el mismo gobierno implícitamente reconoció al revertir esa reforma, y trasladar la responsabilidad de los servicios públicos de salud para personas sin cobertura de la seguridad social contributiva, al programa IMSS-Bienestar del Instituto Mexicano del Seguro Social, que había existido desde la década de 1970 para ofrecer servicios de salud a personas beneficiarias de programas de combate a la

pobreza, principalmente en zonas rurales, de forma separada a los servicios del IMSS para su población derechohabiente.

El nuevo cambio comenzó a implementarse en agosto de 2022 con la promesa de mejorar los resultados del sistema público de salud. Sin embargo, la reforma replicó varios de los errores que se cometieron con la creación del INSABI:

- la fragmentación e inequidad del sistema público de salud se reprodujo, al conservar la separación de los servicios que se ofrecen a personas vinculadas a la economía formal, empleados asegurados por institutos de seguridad social como el IMSS o el ISSSTE y sus dependientes económicos, y al resto de la población que ahora se pretende atender mediante una expansión del programa IMSS-Bienestar;
- la preservación del modelo centralista, al continuar con la transferencia de la responsabilidad de la provisión de los servicios de salud de los gobiernos de los estados al gobierno federal;
- la carencia de una fuente de financiamiento propia: la reforma sólo establece

<sup>1</sup>Velázquez Leyer, R., 2022, "Las causas del reciente deterioro de los servicios públicos de salud", *IBERO, Revista de la Universidad Iberoamericana*, año XIII, número 78, pp. 30-35.

que los recursos para operar los nuevos servicios del IMSS-Bienestar provendrán del ramo 19 del Presupuesto de Egresos de la Federación, que ya cubre con impuestos generales transferencias federales para diversas prestaciones y servicios de seguridad social;

- la continuidad una visión estrictamente estatista, que prácticamente ignora la existencia de un sector privado que, en la práctica, presta servicios a millones de mexicanos diariamente, e inclusive ahora revirtiendo algunas tímidas iniciativas que pretendían hacer uso de asociaciones con actores privados para la operación de hospitales públicos;
- la continuidad del camino errático en el sistema de distribución de medicamentos, ahora mediante un supuesto centro nacional de distribución telefónica, que parece una propuesta absurda ante la magnitud del desabasto de medicamentos y la extensión, complejidad y diversidad del país<sup>2</sup>.

Con la reproducción de estos errores no es posible esperar avances significativos hacia un modelo de salud pública como el de Dinamarca, que tanto se anunció por parte del presidente saliente.

### La salud en Dinamarca

La aspiración de contar con un sistema de salud similar al de Dinamarca se ha repetido innumerables veces por parte del presidente

Andrés Manuel López Obrador y funcionarios y políticos vinculados a su gobierno y partido. Vale la pena entonces revisar cuáles son los resultados y cómo operan los servicios de salud en ese país, para definir si realmente puede servir como un modelo para México, y qué tipo de modelo sería.

Casi cualquier comparación de indicadores de salud efectivamente reflejará que Dinamarca obtiene algunos de los mejores resultados a nivel global. Por ejemplo, la esperanza de vida al nacer de 81.3 años, la tasa de mortalidad materna de cinco por cada 100 mil nacimientos, nulas presiones al gasto de los hogares por motivos de atención a la salud, el número de médicos y personal de enfermería que equivale a 42.6 y 105.5 por cada 10 mil habitantes respectivamente, y un gasto en salud pública que representa el 16.7% del gasto total del gobierno. Mientras que, en México, la esperanza de vida es de 76 años, la mortalidad materna de 59 por cada 100 mil nacimientos, un porcentaje significativo de la población tiene que dedicar más del 10% del gasto del hogar a la atención de la salud, sólo existen 24.4 médicos y 29.6 personas de enfermería por cada 10 mil habitantes y el gasto en salud representa el 11.5% del gasto total del gobierno<sup>3</sup>.

La cuestión que se debe analizar es cómo opera un sistema de salud que permite a un país alcanzar los resultados de Dinamarca. En este caso en particular, destacan dos características. Primero, se trata de un sistema público casi totalmente descentralizado. El gobierno central

<sup>2</sup> Knaul, F. M. et al., 2023, "Setbacks in the quest for universal health coverage in Mexico: polarised politics, policy upheaval, and pandemic disruption", *Lancet*, 402: 731-46. Noguera Romero, O., 2023, "Hospitales de alta especialidad pasan al IMSS-BIENESTAR. ¿Cuáles son y qué significa el cambio?", *Animal Político*, octubre de 2024. En [https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/hospitales-alta-especialidad-al-imss-bienestar?rtbref=rtb\\_no3s6alt5qszhlf3zp2l\\_1713927391153](https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/hospitales-alta-especialidad-al-imss-bienestar?rtbref=rtb_no3s6alt5qszhlf3zp2l_1713927391153). Gómez Dantés, O., 2024, "A paso de cangrejo: la recentralización de los servicios de salud", *Letras Libres*, febrero.

En <https://letraslibres.com/revista/octavio-gomez-dantes-recentralizacion-servicios-salud/>. Gómez-Dantés, O. y Frenk, J., 2022, "El fracaso del proyecto de salud del actual gobierno mexicano", *The Washington Post*, abril 26. En <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/04/26/imss-bienestar-2022-fallos-errores-in-sabi-seguro-popular/>

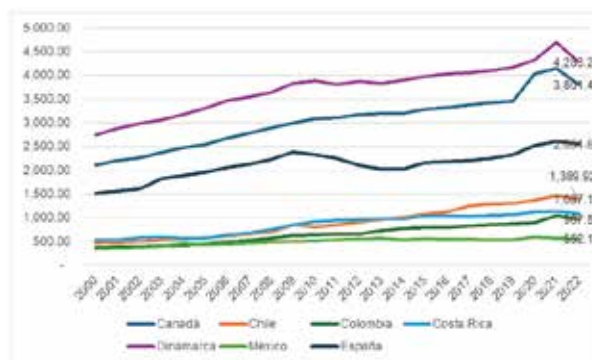
<sup>3</sup> WHO, 2023, *World health statistics 2023: monitoring health for the SDGs, Sustainable Development Goals*, Ginebra, World Health Organization. Estadísticas de 2020 y 2021.

sólo transfiere los recursos provenientes de impuestos generales a las regiones y municipios, responsables de la planeación, organización y provisión de los servicios. Ello permite acercar y adaptar la oferta a las características de la demanda local. En segundo lugar, el sistema ha incorporado colaboraciones con el sector privado. Los médicos generales o familiares, que en cualquier sistema representan los actores clave para garantizar una atención oportuna y de calidad, son autoempleados o trabajadores independientes contratados por los gobiernos locales para atender a sus poblaciones, mediante pagos por pacientes atendidos y consultas y servicios ofrecidos. También existen asociaciones público-privadas para la operación de hospitales públicos, que son considerados un caso de éxito de colaboración del gobierno con el sector privado<sup>4</sup>. En contraste, el gobierno mexicano ha optado por la centralización y la exclusión del sector privado de la política pública de salud.

### Los retos de la política de salud

En la medición de la pobreza de 2022, realizada por el CONEVAL, la carencia por servicios de salud aumentó de 28.2% en 2020 a 39.1% en 2022<sup>5</sup>. Esta cifra refleja el fracaso del INSABI. Este fracaso se añade al rezago histórico en el que, a pesar de ciertos logros alcanzados en este siglo, se encontraban los servicios de salud pública en México al iniciar la administración federal saliente.

La *Gráfica 1* muestra la evolución del gasto de salud per cápita en siete países, es decir, la cantidad que los gobiernos gastan para la atención de la salud de cada uno de sus habitantes. Los montos se muestran en dólares estadounidenses ajustados al costo de vida de cada país. Como se puede observar, México se encuentra en el último lugar. A principios de siglo, la diferencia entre México y los otros países latinoamericanos que se incluyen en la gráfica era mínima, pero en años recientes la brecha se fue ampliando, hasta que, en 2022, en Colombia, el país que le sigue a México, el gasto per cápita equivalió a casi el doble del que ejerció el gobierno mexicano. La gráfica también incluye a España, Canadá y Dinamarca, con niveles de gasto mucho más elevados<sup>6</sup>.



Gráfica 1. Gasto público en salud per cápita.  
Fuente: OECD.

<sup>4</sup> Greve, C. et al., 2022, “Public-private partnerships in the healthcare sector: limited policy guidelines, but active project development in Denmark”, *Journal of Economic Policy Reform*, 25(2): 121-135. Forde, I. et al., 2016, *Primary Care Review of Denmark. Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD)*. Hansen, C. & Andrioti D., 2017, “Co-payments for general practitioners in Denmark: an analysis using two policy models”. *BMC Health Services Research*, 17(9): 1-7.

<sup>5</sup> CONEVAL, 2022, *Medición de la pobreza*, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. En

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx)

<sup>6</sup> OECD, 2024, *OECD Data Explorer*, Organisation for Economic Co-operation and Development. En <https://data-explorer.oecd.org/>. Se puede observar que, en 2021, el año más intenso de la pandemia de Covid-19, los gobiernos de todos los países aumentaron su gasto per cápita, excepto en Costa Rica, en donde se mantuvo igual al año previo, y en México, en donde el gasto disminuyó en comparación con 2020.

**El contexto y los problemas del sistema de salud mexicano requieren del llamado aprendizaje epistémico, en el que expertos en el tema puedan aportar ideas para identificar las causas de las fallas y el diseño de soluciones. Este proceso de aprendizaje debe conducirse desde el Estado, sin prejuicios ni dogmas políticos.**

Al comparar otros indicadores del mismo grupo de países, México también se encuentra en el último lugar. En 2022, en México el gasto público en salud representó el 2.9% del Producto Interno Bruto, mientras que, en Cosa Rica, el país que le sigue, fue de 5.3%, y en Canadá y Dinamarca superó el 8%. Este indicador es importante porque mide el esfuerzo que hacen los países por atender la salud de sus habitantes en relación con el tamaño de sus economías. Por otro lado, en ese mismo año, en México el gasto en servicios privados de salud equivalió al 47%, casi la mitad del gasto total en salud de todos los mexicanos, mientras que en Chile, el país que le sigue, fue de 37.8%, y en España, el tercer lugar en este grupo, fue de 29.8%; en Dinamarca, el país modelo según el gobierno que termina, fue de sólo 15.2%<sup>7</sup>. El elevado gasto privado en salud de México refleja el fracaso del gobierno por ofrecer servicios públicos de salud con calidad y equidad a toda la población: cuando el gobierno fracasa, la gente se ve forzada a buscar atención en el sector privado. El Estado, implícitamente, acaba convirtiéndose en el principal promotor del mercado<sup>8</sup>.

Los retos que enfrenta el nuevo gobierno en materia de salud son enormes. Una política de salud fragmentada y desigual, con problemas de calidad y acceso real a los servicios públicos, desvinculados de un sector privado desregulado pero que representa la mejor o única opción para millones de mexicanos. Los problemas de la política de salud derivan de su diseño deficiente, y no del trabajo de miles de profesionales de la salud empleados en el sector público que, todos los días hacen un gran esfuerzo ante condiciones muy adversas.

Existe un gran número de propuestas y modelos que se pueden aplicar para el diseño de una reforma amplia y profunda del sistema de salud. Por ejemplo, existe una gran variedad de propuestas y experiencias de cómo un gobierno puede aprovechar la infraestructura del sector privado para mejorar y ampliar la oferta pública<sup>9</sup>. Pero más allá de propuestas específicas que se puedan mencionar en este artículo, lo fundamental es no repetir los errores del pasado. La peor ruta sería ignorar los problemas o adoptar acciones politizadas, como se ha hecho durante el gobierno que concluye este año. Al contrario, se debe

<sup>7</sup> OECD, 2024.

<sup>8</sup> Bernales-Baksai P. & Velázquez Leyer, R., 2022, "Healthcare Commodification, Equity and Quality in Chile and Mexico". In Palley, H., *The Public/Private Sector Mix in Healthcare Delivery. A Comparative Study*, pp. 203-240, New York, Oxford University Press.

<sup>9</sup> González Block, M. A. et al., 2018, *El subsistema privado de atención de la salud en México. Diagnóstico y retos*, Ciudad de México, Universidad Anáhuac. Palley,

H. [ed.], 2022, *The Public/Private Sector Mix in Healthcare Delivery. A Comparative Study*, New York, Oxford University Press. En este último volumen se pueden revisar experiencias de combinaciones de servicios públicos y privados para la organización de la oferta pública de salud en diferentes países. La incorporación de los servicios privados para garantizar el derecho a la salud siempre puede implicar riesgos, por ello, revisar casos de otros países permitirá identificar esos riesgos y también las oportunidades para el caso mexicano.



Hospital del INSABI en Culiacán. *Wikimedia Commons.*

**En la medición de la pobreza de 2022, realizada por el CONEVAL, la carencia por servicios de salud aumentó de 28.2% en 2020 a 39.1% en 2022. Esta cifra refleja el fracaso del INSABI.**

aprender de las fallas recientes e históricas y de la experiencia de otros países para identificar las áreas de oportunidad que permitan mejorar los resultados del sistema.

Probablemente, una de las cualidades más importantes que deba tener cualquier gobernante o funcionario público es su capacidad de aprendizaje. Especialmente ante escenarios problemáticos de alta complejidad, como en el caso del deficiente sistema de salud mexicano. Tan sólo la disposición a escuchar y aprender puede conducir a mejoras sustanciales en el desarrollo de las políticas públicas.

Académicos que han investigado los procesos de aprendizaje que es posible dar al

interior de los gobiernos, han identificado diferentes tipos de procesos que se pueden presentar ante distintos contextos políticos y sociales<sup>10</sup>. El contexto y los problemas del sistema de salud mexicano requieren del llamado aprendizaje epistémico, en el que expertos en el tema puedan aportar ideas para identificar las causas de las fallas y el diseño de soluciones. Este proceso de aprendizaje debe conducirse desde el Estado, sin prejuicios ni dogmas políticos, y con la disposición por parte de los nuevos funcionarios públicos de recolectar voces plurales y generar aprendizajes que se puedan aplicar en el diseño e implementación de la nueva política de salud.

Únicamente de esta manera se podrán corregir los errores para comenzar a reducir el rezago que México presenta en el campo de la salud. 📌

<sup>10</sup> Dunlop, C., Radaelli, C. & Trein, P. [eds.], 2018, *Learning in Public Policy. Analysis, Modes and Outcomes*, Palgrave Macmillan, Hampshire.

# Retos de género: violencia, justicia y cuidados

## Alma Beltrán y Puga



Doctora en Derecho por la Universidad de Los Andes. Académica de tiempo completo del Departamento de Derecho de la Ibero y coordinadora de la Maestría en Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia. Es integrante de la Red ALAS, una red de académicas de América Latina que busca transversalizar el género y la sexualidad en la educación e investigación jurídicas.

**L**os datos no mienten. En México, la violencia no es una excepción en la vida de las mujeres, sino una vivencia cotidiana del 70% de las habitantes de este país que tienen 15 años o más según datos del INEGI, siendo de carácter psicológica, económica, patrimonial, física, sexual y asociada con la discriminación<sup>1</sup>. También los hombres experimentan violencia, aunque por razones diferentes que se derivan generalmente de robos, asaltos, riñas y asesinatos ocasionados por el crimen organizado. Las mujeres, en

cambio, vivimos evitando el acoso laboral, la violencia sexual, doméstica, económica y feminicida, generalmente realizada de forma cruel por alguien conocido (familiar, pareja, persona significativa, etcétera) o por un desconocido que cree, de igual manera, que tiene derecho sobre nuestro cuerpo. Como muestran las estadísticas, el cuerpo de las mujeres sigue siendo un botín de la masculinidad tóxica y hegemónica que sale airosa de los juzgados. Esa es la problemática con la que despertamos, salimos a transitar diariamente las calles, trabajamos en las oficinas y esperamos no tener que ir solas a denunciar un día a un Ministerio Público.

El reclamo de prevenir, investigar y sancionar la violencia de género con la debida diligencia por parte de las autoridades estatales ha sido a lo largo de décadas un canto feminista pero no una política de Estado. El acceso a la justicia en condiciones de igualdad de las mujeres sobrevivientes de violencia es una deuda histórica de todos los gobiernos, más allá del partido que representen. Los presidentes de México rotan, cambian de discurso, de asesores, de partido, de residencia, pero la violencia de género sigue ahí, intacta y escalando en las estadísticas.

Cada 8 de marzo, las feministas marchan por las ciudades y visten de morado las plazas

<sup>1</sup> Según la Encuesta Nacional de Dinámica de Relaciones en los Hogares (ENDIREH), “en 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 70.1% han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona

agresora a lo largo de su vida”. Ver “INEGI, Violencia contra las mujeres”. Disponible en [https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/#:~:text=Durante%202021%2C%20la%20mayor%20prevalencia,prevalencia%20es%20Chiapas%20\(48.7%20%25\).&text=An%20unexpected%20error%20occurred](https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/#:~:text=Durante%202021%2C%20la%20mayor%20prevalencia,prevalencia%20es%20Chiapas%20(48.7%20%25).&text=An%20unexpected%20error%20occurred)

**Como muestran las estadísticas, el cuerpo de las mujeres sigue siendo un botín de la masculinidad tóxica y hegemónica que sale airosa de los juzgados. Esa es la problemática con la que despertamos, salimos a transitar diariamente las calles, trabajamos en las oficinas y esperamos no tener que ir solas a denunciar un día a un Ministerio Público.**

públicas con consignas que nos recuerdan que “nos siguen matando, violando, acosando”, etcétera. En suma, éste sigue siendo un país sin seguridad ni justicia para las mujeres, y la impunidad de los crímenes contra las mujeres, adolescentes y niñas es el resultado de la falta de investigaciones oportunas con perspectiva de género. Y los problemas de siempre del aparato de justicia: malos sueldos de quienes están en la primera línea de atención, insuficientes recursos para investigar y obtener pruebas confiables, personas en las oficinas públicas que no están capacitadas, policías corruptos, machismo en el análisis judicial y falta de articulación entre las autoridades que atienden este tipo de casos.

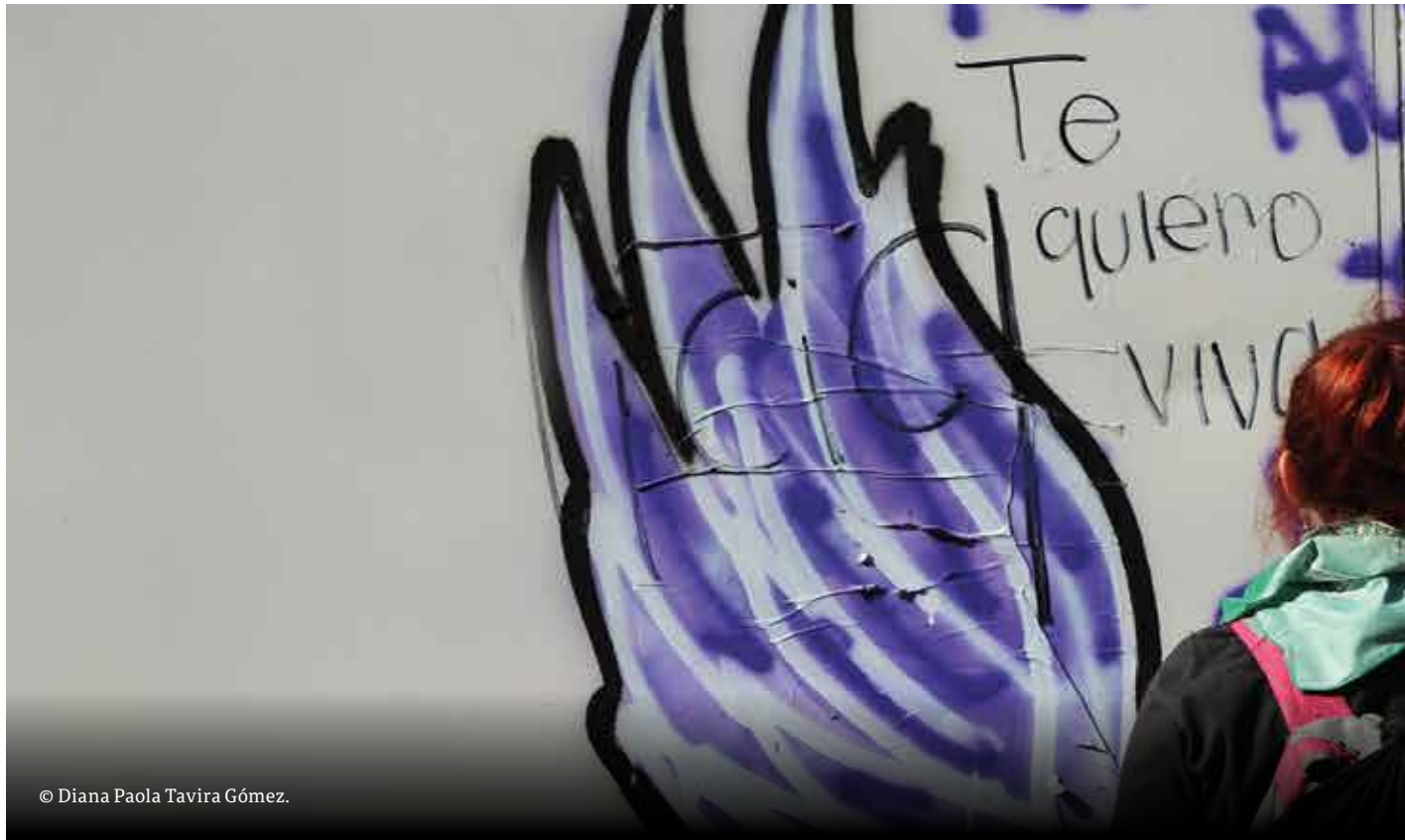
La elección de Claudia Sheinbaum como presidenta de México presenta una oportunidad política para cambiar la realidad de las mujeres en esta materia. Aunque su visión no ha sido feminista, el enfoque de su campaña tuvo un elemento de género, pues se concentró en las mujeres trabajadoras, de la clase obrera, y las adultas mayores entre 60 y 64 años a las que les prometió un apoyo bimestral por el trabajo de cuidado que han realizado en su vida. Más allá de la mirada asistencialista, es importante pensar en políticas públicas de género integrales y basadas en evidencia científica, es decir, en datos de estudios empíricos; sobre todo, en materia de igualdad y violencia de género,



© Diana Paola Tavira Gómez.

que fueron temas importantes planteados por la ciudadanía en los debates presidenciales.

Sin embargo, Sheinbaum no respondió a las preguntas con perspectiva de género, sino que se dedicó a repetir el lugar común respecto de la urgente problemática de la atención a la violencia de género, diciendo que promovería “un enfoque de prevención y promoción de las denuncias”. De igual forma, dio estadísticas falsas respecto de la reducción de los feminicidios en la Ciudad de México. Ahora que asume el poder con un gran respaldo popular en las votaciones, y considerando que las mujeres somos mayoría



© Diana Paola Tavira Gómez.

## Los presidentes de México rotan, cambian de discurso, de asesores, de partido, de residencia, pero la violencia de género sigue ahí, intacta y escalando en las estadísticas.

en la base electoral de México, es necesario que se tome en serio el diseño y ejecución de políticas públicas con perspectiva de género.

Respecto de la violencia de género, es una vivencia que tiene muchas manifestaciones y va más allá de que las mujeres denuncien sus experiencias de maltrato. Por ende, es imperativo tener autoridades competentes para realizar una buena investigación, de acuerdo con el tipo de manifestación (doméstica, sexual, feminicida, económica, psicológica, etcétera), que en el proceso recolecten las pruebas conducentes y se realice en los tribunales una interpretación de los delitos que no esté viciada por estereotipos de género discriminatorios. Estas tres cuestiones básicas se han plasmado en las leyes específicas para combatir la violencia de género en el país, así

como en los reglamentos administrativos y protocolos de género judiciales que se basan en los derechos de las mujeres establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales suscritos por México, así como en las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es hora de que estas normas se implementen con mejores estrategias, inteligencia y prontitud en la próxima administración, y más si se proclama que las mujeres serán parte de la “Cuarta Transformación” de México, un discurso que cada vez suena más vacío.

Cabe destacar, no sin preocupación, que muchas de estas sentencias internacionales provienen de casos de violaciones graves y sistemáticas de autoridades estatales a mu-





**Sheinbaum no respondió a las preguntas con perspectiva de género, sino que se dedicó a repetir el lugar común respecto de la urgente problemática de la atención a la violencia de género, diciendo que promovería “un enfoque de prevención y promoción de las denuncias”.**

jes mexicanas (Valentina Rosendo Cantú e Inés Fernández Ortega, mujeres indígenas me'phaa violadas por el ejército mexicano en Guerrero, las muertas de Ciudad Juárez arrojadas al Campo Algodonero, y las mujeres violentadas de Atenco), que han robustecido la jurisprudencia internacional en materia de violencia de género. Estas sentencias de consulta abierta y digital contienen parámetros importantes a tomar en cuenta en las políticas públicas de la primera presidenta de este país. Hay que leerlas y hacerlas cumplir en todos los niveles de gobierno.

Otra necesidad urgente de atender para Sheinbaum es el acceso y la calidad de la impartición de la justicia; sobre todo de la justicia ordinaria. Las reformas propuestas por la

Cuarta Transformación promueven que quienes integran la Suprema Corte de Justicia, el Consejo del INE y el Tribunal Electoral se elijan por votación popular. Sin embargo, esto no traerá mejoras en la calidad de la impartición de justicia a nivel estatal ni federal. El poder judicial es una burocracia jurídica experta que se ha beneficiado de entrar y sobresalir dentro de una carrera judicial profesionalizante. Estos cargos no deben someterse a la elección del pueblo, pues son meritocráticos. A pesar del alto costo que representan las burocracias, no es deseable deshacernos de cómo se ha construido la carrera judicial en México. En particular, es importante que quienes aspiran a ser jueces y juezas pasen exámenes jurídicos exigentes con suficiencia, tengan experiencia

para resolver casos en los juzgados, y se implementen acciones afirmativas para que las juezas y magistradas puedan compatibilizar un trabajo tan exigente con su vida personal.

Las mejoras están en los sueldos, sobre todo a nivel local; en promover las capacitaciones integrales en derechos humanos y perspectiva de género, así como en los incentivos para prevalecer y escalar en la carrera judicial. No en desmontarla, volverla una apuesta popular y de elogios públicos para obtener un cargo judicial. Esto sólo va a traer personas inexpertas y poco preparadas encargadas de impartir justicia. Además, tampoco es deseable que las personas que imparten justicia estén afiliadas a partidos políticos ni representen intereses particulares de quienes les financien una campaña electoral.

Por otra parte, la violencia de género está ligada a la cultura machista y de discriminación que impera en este país. Una apuesta importante para revertir esa cultura machista es la educación. En la Convención para Eliminar Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), existe una obligación estatal de adoptar medidas para transformar los estereotipos de género y patrones culturales discriminatorios en todos los niveles de enseñanza<sup>2</sup>. Pero esta obligación tiene que ir acompañada de una mejora en el sistema educativo mexicano. Sobre todo, en la reducción de las brechas educativas que hacen que haya más niñas analfabetas, sin acceso a las escuelas o mujeres con mayores niveles de deserción en las universidades. También se esperaría que Claudia Sheinbaum, por su trayectoria científica, invierta más en apoyos públicos a la investigación, becas educativas para realizar estudios de posgrado tanto en universidades nacionales como extranjeras.

Por último, las políticas de género de la presidenta electa tendrían que promover la

**La elección de Claudia Sheinbaum como presidenta de México presenta una oportunidad política para cambiar la realidad de las mujeres en esta materia. Aunque su visión no ha sido feminista, el enfoque de su campaña tuvo un elemento de género, pues se concentró en las mujeres trabajadoras, de la clase obrera, y las adultas mayores entre 60 y 64.**

articulación del sistema nacional de cuidados, una iniciativa pendiente de discusión y aprobación en el Congreso Federal. De acuerdo con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) de 2022, realizada por el INEGI, en México se estima que hay 58.3 millones de personas con necesidad de recibir cuidados en los hogares, que incluye a personas con discapacidad o dependientes; infantes (0 a 5 años); niñas, niños y adolescentes (5-17 años), y personas adultas mayores (60 años y más). Aproximadamente, 6 de cada 10 personas que realizan trabajo de cuidado son mujeres y no reciben remuneración económica por hacerlo, invirtiendo significativamente más horas por semana que los hombres a esta labor (38.9 horas a la semana versus 30.6 horas)<sup>3</sup>.

La disparidad de género que provoca esta situación es desproporcionada para las mujeres en términos económicos y de inversión de tiempo. Por lo tanto, la creación e implementación de un sistema integral de cuidados debe ser una prioridad del nuevo gobierno. Este sistema debe estar articulado y tener al menos los siguientes objetivos:

<sup>2</sup> Ver artículo 10, apartado C, de la Convención CEDAW.

<sup>3</sup> INEGI, Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC), 2022. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enasic/2022/>



© Diana Paola Tavira Gómez.

## Las políticas de género de la presidenta electa tendrían que promover la articulación del sistema nacional de cuidados, una iniciativa pendiente de discusión y aprobación en el Congreso Federal.

- mejoramiento y ampliación de las estancias infantiles existentes del sistema federal (IMSS e ISSSTE), y también para las personas trabajadoras informales;
- promoción de escuelas de tiempo completo, transporte escolar, casas de reposo y centros de atención a personas discapacitadas;
- capacitación y profesionalización de las personas cuidadoras.

Este sistema de cuidados debe contar, además, con la asignación de suficientes recursos destinados a la instalación y mantenimiento de estos servicios. Asimismo, se debe de incentivar que las empresas e instituciones tengan horarios flexibles labo-

rales, licencias parentales, que incluyan a los hombres, y permisos para aquellas personas que trabajen o estudien y estén a cargo del cuidado de personas dependientes. De igual forma, se podría pensar en deducciones fiscales por tener personas al cuidado, bajo los parámetros tributarios de proporcionalidad y equidad constitucionales.

Estos ejes deberían ser prioridad para Claudia Sheinbaum, primera presidenta de México, quien ha sido militante y fundadora de partidos de izquierda, y cuenta con una trayectoria tanto académica como política. Esperemos que también tenga un gabinete paritario y la asesoría feminista necesaria para el diseño y ejecución de políticas públicas que sí tengan perspectiva de género en el próximo sexenio. 🗨️

# La comunidad LGBTQIA+ en la agenda del nuevo gobierno

**Beatriz Palacios.** Asistente editorial de IBERO.

## Fotografías de Diana Paola Tavira Gómez.



Estudiante del décimo semestre de Contaduría y Gestión Empresarial en la Ibero. Es también fotógrafa y recibió mención honorífica en el concurso “Miradas hacia la igualdad”, convocado por el Comité de Atención de la Violencia de Género y el Departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo del presente año, con el objetivo de impulsar la reflexión y el intercambio de ideas en torno a la igualdad de género. Sus fotografías “Entre hilos y agujas la revolución existe” y “El poder de la revolución femenina” formaron parte de la exposición que se montó en el campus de la Ibero.

**D**e acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2021 cinco millones de personas se autoidentificaron como parte de la comunidad LGBTQIA+, lo que equivale a 5.1% de la población nacional. En diferentes momentos de su campaña, la ahora presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, expresó su apoyo a este sector y refrendó su compromiso en la lucha de sus derechos, porque si bien, como señala la diputada trans Salma Luévano Luna, presidenta de la Comisión de Diversidad Sexual de la Cámara de Diputados, ha habido avances, entre ellos el logro de espacios para contender por cargos de elección popular y la representación legislativa de la comunidad, así como la prohibición de las terapias de conversión en la Ley General de Salud de

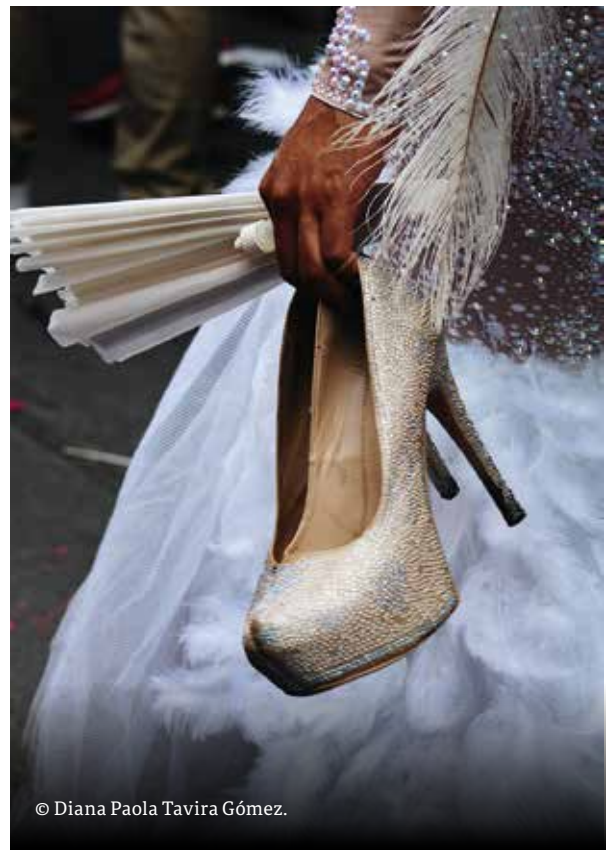
2019, persiste una marcada discriminación, exclusión y violencia en contra de la población LGBTIQ+.

En la marcha del pasado 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Biofobia, Sheinbaum Pardo señaló que no sólo se requiere de una agenda legislativa, sino también la implementación de programas de gobierno que den pie a que las brechas que excluyen a todas las personas se cierren de manera definitiva para garantizar una mejor calidad de vida. Para ello, en el documento *100 pasos para la transformación*, en el que plasma las líneas de acción de su gobierno, se incluye dentro del eje “Derechos sociales, bienestar y reducción de la desigualdad”, un diagnóstico de la situación actual de las poblaciones LGBTIQ+ que, apunta, “no conforman una sola comunidad ni una masa homogénea. Hay muchas diferencias entre cada disidencia sexual y todas tienen intereses, realidades y características socioculturales diferentes”, las cuales se deben atender de forma particular. Entre las principales problemáticas que se identifican con respecto a otros sectores de la población, están una mayor tasa de desempleo –durante y después de la pandemia de acuerdo con cifras del COPRED, en el caso de las lesbianas, hasta 7 de cada 10 sufrieron reducción salarial y democión en sus puestos–, peores condiciones de salud y desigualdad en el acceso a la vivienda, servicios financieros y servicios sociales, sumando a todo ello la violencia y discriminación que va desde los comentarios negativos hasta las formas más graves como los crímenes de odio.

Algunas de las propuestas que plantea quien será la primera presidenta de México para contribuir al bienestar de las poblaciones LGBTIQ+, se refieren al fortalecimiento de herramientas como la Encuesta Nacional sobre Discriminación para el diagnóstico y localización de estrategias y acciones exitosas, así como de las problemáticas existentes para saber en dónde y a quién le toca atenderlas de los tres poderes y niveles de gobierno. Menciona también el desarrollo de mecanismos que generen acceso al trabajo, apoyo a cooperativas y a pequeñas y medianas empresas, además

de la creación de alianzas interinstitucionales que involucren a la comunidad LGBTIQ+ para la realización de marcos legales y políticas públicas.

Como parte de estas líneas de acción, destaca la propuesta en materia de salud, que incluye tres grandes iniciativas: el Programa Nacional de Salud para las Poblaciones de la Diversidad Sexual, que tiene el propósito de desarrollar, a partir de los recursos existentes, una Red Nacional de Servicios de Salud, bajo principios de inclusión y universalidad. La segunda es el Programa Nacional de Atención Diferenciada en Salud a Poblaciones en Condición de Vulnerabilidad, a través del cual se buscará fortalecer y desarrollar Espacios Seguros (casas y albergues de migrantes, refugios, comedores, servicios de salud, centros comunitarios, centros multiculturales, entre otros), además de impulsar proyectos de alcance comunitario para la promoción de la salud y la inclusión de mediadores culturales (acción de pares) en el diseño e implementación de programas sociales e institucionales.



© Diana Paola Tavira Gómez.



© Diana Paola Tavira Gómez.



© Diana Paola Tavira Gómez.



© Diana Paola Tavira Gómez.



© Diana Paola Tavira Gómez.

Finalmente, el Programa Nacional de Diagnóstico y Prevención de VIH e Infecciones de Transmisión Sexual, con el que se optimizarán las estrategias existentes para atender estos padecimientos especialmente en poblaciones con alta prevalencia, a través de, por ejemplo, el incremento de la cobertura de la Profilaxis Pre y Post exposición y el fortalecimiento de la capacidad instalada de la Red de Servicios de Diagnóstico de VIH e Infecciones de Transmisión Sexual, con componentes institucionales y comunitarios. 🏡

# María del Mar Sanz Abbud

## Nuestra diseñadora Ibero, nuestra portada

**Juan Domingo Argüelles**

Director editorial de **IBERO**.

**N**uestra portada de este número de **IBERO** es el resultado de una invitación abierta, *pro bono*, que hicimos a la comunidad Ibero en Diseño (egresados, docentes y estudiantes), a realizar la portada de nuestra revista institucional. La Dra. María del Mar Sanz Abbud es la primera docente en colaborar, y a la que le seguirán otras diseñadoras y otros diseñadores en números subsecuentes. Agradecemos a la Dra. Sanz Abbud su entusiasmo y profesionalismo que son parte de nuestro orgullo Ibero.

### **¿Cuál es el lugar que ocupa la Ibero en la carrera de diseño gráfico en México?**

La Universidad Iberoamericana ha sido líder en la educación de diseño gráfico en Latinoamérica, desde que se convirtió en la primera institución en ofrecer la licenciatura en 1968. Este hecho la posicionó como pionera en el campo. En 2021, la Ibero actualizó su programa de Diseño Gráfico a “Diseño Sensorial y Dirección Creativa”, adaptándose a las nuevas tendencias y necesidades del mercado. Este cambio subraya su compromiso continuo con la innovación y la excelencia educativa. En el contexto actual, la Ibero sigue destacándose entre las mejores universidades de México para estudiar diseño. Su enfoque en la dirección creativa y el diseño sensorial



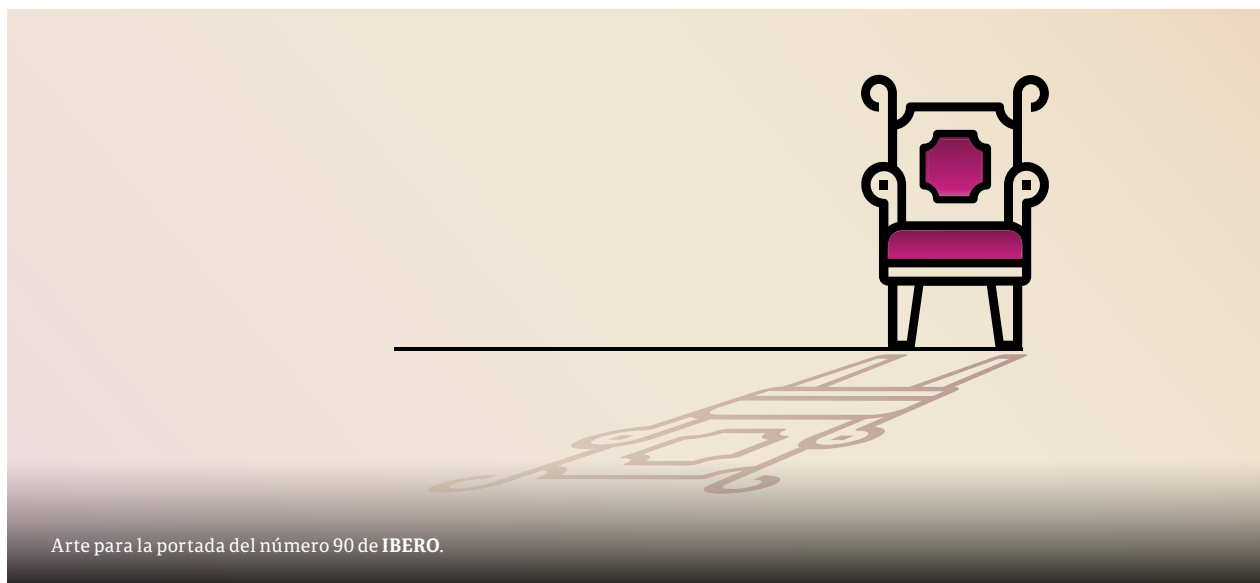
Dra. María del Mar Sanz Abbud.

refleja una comprensión profunda de las demandas contemporáneas en el campo. Muchos de sus egresados han alcanzado éxito notable, trabajando en agencias reconocidas internacionalmente y recibiendo premios prestigiosos. Este legado de liderazgo y su capacidad para adaptarse a los cambios del sector solidifican la reputación de la Ibero como un referente en la educación de diseño gráfico en México y más allá.

### **¿Qué es lo más importante que le transmite a su alumnado?**

Durante 20 años, he tenido la oportunidad de ser académica, principalmente enseñando a estudiantes de primer semestre y en la materia de marca. A lo largo de mi carrera, además de instruir en técnicas y métodos propios en la disciplina del diseño, considero fundamental transmitir a mis alumnos el valor crucial de la comunicación visual en nuestra sociedad. Es esencial que los estudiantes comprendan –además de las





Arte para la portada del número 90 de IBERO.

diversas técnicas y métodos- y se centren en las necesidades de los usuarios, en las diferentes audiencias y los medios donde se presentan los procesos de comunicación visual. El diseño gráfico es importante en la creación y gestión en las propuestas de marcas, presentación de productos, la generación de experiencias o servicios, hasta el desarrollo de estrategias que comuniquen el valor de la empresa y la diferencien en el mercado. Busco que los alumnos entiendan los diferentes actores que intervienen en los procesos de comunicación visual y los medios adecuados para presentarse y alcanzar los objetivos establecidos. Además de la responsabilidad que conlleva cada vez que se diseña, y el impacto que produce. En cada clase, me esfuerzo por inculcar la idea de que: “el diseño forma parte integral de nuestra vida cotidiana. Nos conecta con productos, servicios y experiencias a través de diversas estrategias. A través del diseño, contamos historias, reflejamos culturas y valores, y contribuimos a la cultura material. El papel del diseñador va más allá de lo estético; implica desarrollar habilidades para observar, explorar, transformar, vincular, visualizar, crear, desarrollar e implementar. Es crucial que, como diseñadores, comprendamos el impacto que nuestro trabajo tiene en el mercado y en la sociedad”. A lo largo de los años, he visto a muchos de mis alumnos

**La intención principal es comunicar que, históricamente, por primera vez una mujer es elegida para ocupar la silla presidencial. La silla presidencial tiene una connotación importante en la cultura mexicana; es un icono que representa el poder de la persona en la toma de decisiones sobre el país.**

prosperar en este campo, lo cual me llena de satisfacción y orgullo.


### **¿Cuál es la importancia del diseño profesional de una revista?**

El diseño profesional de una revista es crucial, independientemente de su temática. El rol del diseño es asegurar que el contenido sea comprensible y atractivo para la audiencia. Esto se logra a través de una cuidadosa composición de elementos visuales como el color, la tipografía, las formas, las imágenes y las ilustraciones. Estos elementos, junto con el formato de la revista, trabajan en conjunto para facilitar la legibilidad y mejorar la experiencia del lector. Un diseño bien ejecutado no sólo mejora la claridad del contenido, sino que también atrae la atención del lector y

fomenta la interacción. Utilizando técnicas visuales efectivas, el diseño puede captar el interés del lector, motivándolo a explorar más a fondo el contenido de la revista. Esta interacción visual es esencial para mantener a la audiencia comprometida y conectada con la publicación. A lo largo de la historia, hemos visto portadas de revistas que se han convertido en iconos culturales, narrando eventos significativos y provocando reacciones en la sociedad. Estas portadas emblemáticas son un testimonio del poder del diseño en la comunicación de ideas y emociones. En resumen, el diseño de una revista no sólo da forma a su apariencia visual, sino que también influye en cómo es percibida y leída por la audiencia. Nos lleva a reflexionar sobre la pregunta clave: ¿cómo queremos que nuestra audiencia nos perciba y entienda?

**¿Cuál es el significado de la solución gráfica que plantea en la portada de este número de IBERO?**

De acuerdo con la petición previa, donde el tema ya estaba establecido, y después de

realizar una investigación sobre el mismo, me permitió iniciar un proceso de ideación. La intención principal es comunicar que, históricamente, por primera vez una mujer es elegida para ocupar la silla presidencial. La silla presidencial tiene una connotación importante en la cultura mexicana; es un icono que representa el poder de la persona en la toma de decisiones sobre el país. Tiene una serie de significados de manera intrínseca, por lo que quería darle importancia colocando un único elemento en el formato determinado, y la sombra que proyecta refleja el alcance. La composición asimétrica tiene la intención de generar atracción y permite que la mirada siga de manera natural, al objeto. Es movimiento en la lectura. Los colores aplicados en el fondo tienen sutilezas que remiten a lo femenino, al igual que los degradados que presenta la silla presidencial. A modo de conclusión, el diseño es minimalista, dando énfasis al significado de la silla presidencial al presentar pocos elementos gráficos y de color que remiten a lo femenino, pero simultáneamente destacan el poder que representa. 

**María del Mar Sanz Abbud** es doctora en Diseño por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, con Maestría en Diseño Estratégico en Innovación y Licenciatura en Diseño Gráfico por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Primer lugar en el Premio a la Investigación sobre la Sociedad Civil, categoría de Tesis Doctoral, por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), y en 2017 mención de honor en Diseña México. Además, en 2020 y 2024, en la categoría de Comunicación Visual, mención de honor en Diseña México. Imparte clase desde 2003, y, a partir de 2010, forma parte del claustro de profesores de tiempo en la Ibero. En el ámbito profesional laboró en Banamex, de 1995 a 1999. En 2006 colaboró en el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, para generar una propuesta de apoyo ciudadano en el tema de prevención en seguridad pública. A partir de estas experiencias profesionales surge el interés por la investigación en las organizaciones de la sociedad civil y los procesos de comunicación visual. En la

Ibero, coordinó la Licenciatura en Diseño Gráfico de 2010 a 2015, y fue titular de la Coordinación de Proyectos de Vinculación en el Departamento de Diseño del 2015 a 2020. En 2020 y 2021 estuvo al frente de la Dirección de Egresados y Desarrollo Profesional, y de 2021 a 2022, en la Dirección de Atención a Estudiantes y Egresados. En 2022 regresó como académica de tiempo en el Departamento de Diseño, y en 2024 le asignan la Coordinación de Proyectos de Vinculación en el Departamento de Diseño. Participa como dictaminadora, en revistas de investigación y colabora con Encuadre, y en Cemefi en el área de investigación. Ha ofrecido conferencias y tiene publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Además, participa en algunas OSC *pro bono*, en relación al material gráfico. Colabora en la línea de investigación de “Innovación y emprendimiento para la creación de valor”, donde abona en temas de organizaciones de la sociedad del tercer sector, diseño gráfico, y estrategias para la comunicación visual.

# Democracia, actualización, modernización y combate a la violencia y la pobreza

Textos y fotos de Yasmín Mendoza, Jorge Cervantes, Elihú Cortés, Luis Reyes, Jorge Cortés y Alberto Hernández.  
Redacción de IBERO.



Xóchitl Gálvez.

## Xóchitl Gálvez propone “dejar de perder dinero en Pemex”

En el marco de la iniciativa “Ibero Dialoga: Encuentros por la Democracia”, el estudiantado de nuestra universidad entabló un diálogo respetuoso, fluido y abierto con Xóchitl Gálvez, la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México (PRI, PAN y PRD) a la Presidencia de la República en el proceso electoral de 2024. La conversación giró en torno a temas como seguridad, economía y combate a la corrupción. Las y los jóvenes abogaron por los derechos de las personas con discapacidad intelectual, y le preguntaron de dónde planea obtener fondos para sostener lo que propone, a lo que respondió que hará una reorganización del gasto público que incluya “dejar de perder dinero en Pemex”.

## Se opone Álvarez Máynez a reproducir la vieja política

Las y los jóvenes de la Ibero se reunieron con Jorge Álvarez Máynez, el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República. En la



Jorge Álvarez Máynez.

víspera de las elecciones, el estudiantado no sólo expresó sus dudas sobre los grandes temas que preocupan al país, como seguridad, corrupción y educación, sino que también formuló preguntas muy directas, como por qué su partido postula al legislativo a tiktokers, famosos no preparados o personajes como Sandra Cuevas. En el marco de “Ibero Dialoga: Encuentros por la Democracia”, el aspirante esbozó sus principales ideas en caso de llegar a la Presidencia, como no reproducir estructuras de la vieja política.

## Brugada aborda la falta de agua, gentrificación y seguridad

Clara Brugada Molina, la candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México (Morena, PT y PVEM) a la Jefatura de Gobierno de la capital, visitó al alumnado de la Ibero previo a la jornada electoral. El diálogo versó sobre temas como falta de agua, gentrificación y seguridad, además de cuestionamientos más directos, como la percepción de inseguridad en Iztapalapa o por qué las y los jóvenes deberían votar por su plataforma de gobierno, a



Clara Brugada.



Santiago Taboada.



Salomón Chertorivsky.

lo que respondió que ella cree en las clases medias y en una ciudad progresista. “No soy una política tradicional, que ande buscando cuál es el puesto más grande para dedicarme a conseguirlo”, dijo.

### Questionan a Taboada sobre el llamado cártel inmobiliario

Alumnas y alumnos de la Ibero mantuvieron un diálogo con Santiago Taboada, candidato de la coalición Va por la Ciudad de México (PRI, PAN y PRD) a la Jefatura de Gobierno de la capital, durante el proceso electoral de 2024. El debate giró en torno a temas como movilidad, seguridad y economía, así como a dudas puntuales de la comunidad universitaria, tales como la construcción del complejo Torre Mítikah en la Alcaldía Benito Juárez, que ocupa territorio del pueblo de Xoco; la relación del candidato con el caso del llamado cártel inmobiliario, o su postura frente a la interrupción legal del embarazo, ante lo cual se dijo totalmente a favor.

### Chertorivski propone “muerte civil” a funcionarios corruptos

La comunidad estudiantil recibió en las instalaciones de la Ibero a Salomón Chertorivski, el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Jefatura de

Gobierno de la Ciudad de México. Con miras a la jornada electoral, el alumnado le preguntó si como gobernante tendrá conflicto de intereses en temas de salud, ya que su padre, Isaac Chertorivski, está asociado a la industria de los alimentos ultraprocesados, a lo que respondió que está orgulloso del trabajo de su papá. Sobre la corrupción, sostuvo su propuesta de crear un padrón nacional de servidores públicos con casos comprobados para que se les impida ejercer por un tiempo con “muerte civil”.

### Psicología moderniza centro de videograbación y salas de entrevista

El Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana modernizó su centro de videograbación y equipó sus salas de entrevista con cámaras de alta definición, lo que facilita la enseñanza y ayuda al desarrollo de habilidades como la observación en entornos controlados. El equipamiento servirá para que estudiantes de la licenciatura en Psicología tomen las materias de Intervención Psicológica y Entrenamiento en entrevista, y también le será de gran utilidad para las carreras de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Mercadotecnia, Pedagogía, Comunicación, Administración de Empresas y Administración de la Hospitalidad, que aplican los *focus group*.



Dra. Astrid Puentes Riaño.



## Universidades jesuitas presentan libro para alcanzar la paz en el país

Con el fin de poner sobre la mesa propuestas desde la academia que permitan alcanzar una paz generacional y que atiendan las principales violencias, que a lo largo de 18 años han desatado una crisis de derechos humanos en el territorio nacional, rectores del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) presentaron la Agenda Balance y el libro *Alternancias hacia la paz con reconciliación: propuestas desde el SUJ*. El Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S. J., Rector de la Ibero Ciudad de México, manifestó que ambos son un esfuerzo colectivo para atender casos como el ocurrido en junio de 2022 con el asesinato de dos sacerdotes de la Compañía de Jesús en Cerrocahui, Chihuahua.

## Académica Ibero, nueva Relatora Especial de la ONU sobre medioambiente

La Mtra. Astrid Puentes Riaño, Académica de Asignatura de nuestra Clínica Jurídica para la Justicia Ambiental “Berta Cáceres”, fue nombrada Relatora Especial sobre el Derecho Humano a un Medio Ambiente Limpio, Saludable y Sos-

tenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Es la primera mujer en ejercer este cargo, que arrancó funciones el 1 de mayo. La especialista contó en entrevista que, además de cumplir con su función de asesoría, promoverá también la vinculación entre el estudiantado de la Universidad Iberoamericana y el trabajo en la Relatoría, a través de la Clínica y con la creación de un nuevo laboratorio sobre justicia ambiental, que dirigirá.

## Ingreso básico universal y combate a la pobreza

En los últimos tiempos México ha experimentado una grave crisis en materia de agua que parece agravarse cada año. A enero de 2024, de los 653 acuíferos del país y las 731 cuencas hidrológicas, 105 se encuentran en condiciones de sobreexplotación y 104 presentan problemas de disponibilidad. El 82% de los municipios presentó niveles de sequía de moderada a extrema y sólo el 31.5% de los hogares reportó continuidad en el suministro de agua. La Ibero presentó una política pública en el tema, que propone implementar una estrategia de atención a la inseguridad hídrica en el hogar, a fin de complementar las políticas actuales.



Lia Limón.

## Aspirantes a la Alcaldía Álvaro Obregón visitaron la Ibero


Previo a las elecciones, se llevó a cabo en la Ibero un encuentro con las candidaturas a la Alcaldía Álvaro Obregón, demarcación en la que se encuentra nuestro campus. Primero, fue el turno de Lía Limón, de la Coalición Va por la Ciudad de México (PRI, PAN y PRD), y más tarde, de Javier López Casarín, de Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México (Morena, PT y PVEM). Entre las problemáticas que consideran prioritarias resolver, destacaron el mejoramiento de movilidad, la inseguridad, el crimen organizado, la violencia de género y el cuidado de espacios públicos como las barrancas.

## Alianza Ibero-CNN Academy revoluciona la formación periodística

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México y CNN Academy traerán por primera vez a Latinoamérica la presentación del laboratorio de simulación de la Ibero-CNN Academy LATAM, espacio cuyo objetivo es empoderar, formar y entrenar a las nuevas generaciones de periodistas y

narradores globales, y prepararlas para que puedan usar de manera ética y eficaz las herramientas tecnológicas como la Inteligencia Artificial. Para abordar el tema, Ricardo López, director de Ibero 90.9 FM, conversó con el Dr. Juan Carlos Henríquez, director del Departamento de Comunicación de la Ibero, y con Francho Barón, director de la CNN Academy.

## Conoce el microscopio electrónico de barrido de la Ibero

Investigadores e investigadoras de áreas de nanociencia y de materiales de los Departamentos de Ingeniería y Ciencias Químicas, Industrial y de Alimentos (DIQIA), Ingenierías, y de Física y Matemáticas (Fismat), que cuentan con un equipo de alta tecnología, un microscopio electrónico de barrido (MEB) (Hitachi SU3500) -capaz de amplificar una imagen hasta 300 mil veces, con el que nuestra universidad colabora con instituciones como el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México-, lanzaron una invitación a todo al alumnado de la Ibero a acercarse a este equipo, para desarrollar proyectos transdisciplinarios. 

Secundaria  
**Ibero**



Prepa  
**Ibero**



**Aquí empiezas a cambiar el mundo**



[prepaibero.mx](http://prepaibero.mx)



# IBERO

## POSGRADOS



Jueves 5 de septiembre | 15:00 h

# 20% DE BECA POR PARTICIPAR

## EVENTO PRESENCIAL

**IBERO**  
CIUDAD DE MÉXICO

Regístrate en:  
[expoiberoposgrados.ibero.mx/expo](https://expoiberoposgrados.ibero.mx/expo)

Informes: ☎ 55 4354 5149

